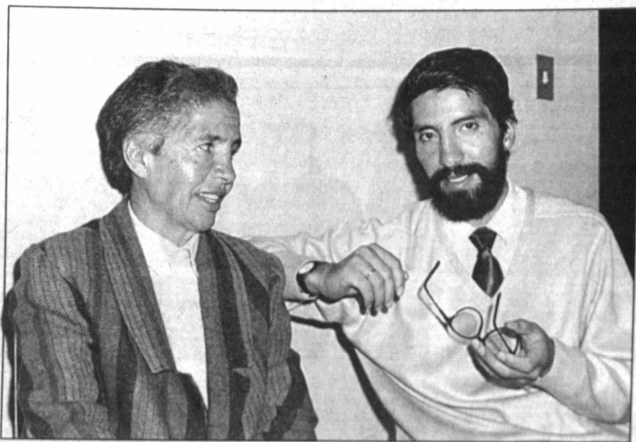


Con Irene Sucre Guerrero

“Tengo el orgullo de llevar la sangre y el apellido del Mariscal”

Por Julio Pemintel A.

Perfil



■ El próximo 3 de febrero, cuando Bolivia recuerde el Bicentenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, cuando militares de los países bolivarianos rindan su homenaje al prócer con una parada de gala en la capital de la República, una de las últimas descendientes directas, Irene Sucre Guerrero, evocará la herencia del ilustre venezolano transmitida a través de las generaciones.

Seguirá repitiendo, como lo hace hoy, la lección que ella misma inculcó a sus hijos en las palabras que escuchó a su abuelo José Sucre y Farfán: “Antes que pedir a la Patria hay que ofrendar el trabajo diario, por muy humilde que sea...”

Pero ella a muy corta edad sufrió el aban-

dono paterno y tuvo que recurrir a las autoridades para sobrevivir, aunque de nada le valió el apellido, los documentos históricos, los certificados y el carnet de militancia del MNR, partido al que había apoyado en sus mocedades.

Su humildad y sencillez, su vida de sacrificio y las tribulaciones de los 64 años que lleva encima no le han hecho perder los valores que más aprecia y destacan en la personalidad de su antecesor.

Mientras exploró su genealogía y describió sus antecesoras familiares, pretendió vanamente encontrar algún parecido en ella o en su hijo menor Osmar Fernández Sucre, transmitido de generación en generación con el que fuera primer presidente de Bolivia.

“¿A qué edad le contaron sus padres que era tataranieta de Antonio José de Sucre y cuál fue su reacción?”

“A los 6 años mi padre que dijo que no debía pisotear el apellido; por el contrario, debía llevarlo en alto, que debía prepararme y ser algo en la vida para contribuir a la Patria. Mi padre Eulogio todavía vive y varios de mis nueve hermanos son profesionales, personas importantes. Yo soy la única que vive en la pobreza, la oveja negra a la que ellos viven en la pobreza, la oveja negra a la que ellos quisieran olvidar... Cuando era pequeña sentía en mi interior una inteligencia superior; sin embargo, no quise estudiar por que me decepcionó la falta de apoyo familiar y mi madre tampoco era una persona muy preparada.

Solía ir al teatro, me gustaban la ópera, pero no había quien pudiera explicarme y aunque tenía voz para cantar y mucho amor al arte, tuve que abandonar esa vocación que descubrí tempranamente porque mi madre me decía que las mujeres que cantan se vuelven mujeres malas.

“¿Y qué más le contaron sus padres cuando era niña del tatarabuelo que había engendrado en La Paz y en Chuquisaca dos hijos antes de partir del nuevo estado que había fundado y organizado luego de la victoriosa campaña de Ayacucho?”

“Que era una persona inteligente, noble y honesta. Gracias a Dios hemos heredado en la sangre esos principios y esas cualidades que todos reconocen en Antonio José de Sucre, por lo que me siento feliz, feliz cuando parto un pan ganado con dignidad y honradez.

“¿Se preocupó por conocer más sobre la vida y la obra del Mariscal?”

“He hecho todo lo posible, sorteando obstáculos, a veces el desprecio de mis hermanos. Todavía algo sufriendo, luchando, pero me emociona que mis hijos salgan adelante, uno de ellos, Johnny Fernández Sucre es jefe de los talleres gráficos en Don Bosco. Yo le decía, si te pusiera la ropa, la casaca del Mariscal... porque él es idéntico, y yo me sentía tan orgullosa.

“¿El es el único que ha sacado los rasgos del ilustre antecesor? (Arturo Costa de la Torre, en su pequeño estudio genealógico e histórico “Romance y descendencia del Gran Mariscal de Ayacucho en La Paz” recopila algunas descripciones: moreno, de cabello liso, de frente ancha, rostro enjuto...)”

“Hasta la inteligencia. Quizás también el carácter, es enérgico y correcto.

“¿Que otros recuerdos tiene del cumánés que libertó, junto a Bolívar, cinco naciones?”

“Que la dama con la que tuvo relaciones era Rosalía Cortés y Silva, una de las jóvenes pascuenses más hermosas de su época, a la que llamaban la encantadora “Maroto”, sobrenombre que había

heredado de una también ilustre tataranieta. Con ella tuvo un hijo al que puso José María Sucre y Cortés, que fue el Mariscal. Posteriormente, Antonio José de Sucre se casó por poder con la marquesa de San Carlos.

Por eso siempre he llevado mis hijas buenas y en las malas, cuando trabajé de vendedora, de maestra. Porque esos trabajos humildes me ayudaron a sobrellevar las penurias, gracias a ellas fundé una escuela para niños con algunas enfermedades congénitas. He sabido guiar por la inteligencia y el amor a mi lejano tatarabuelo.

“¿Qué resultados tuvieron los esfuerzos que realizó ante el Congreso para que se le otorgara alguna ayuda en mérito de lo que establecieron el reconocimiento a los descendientes del Mariscal?”

“Estando en Santa Cruz al lado de Fernando (el hijo prodigo), tenía MNR por sus medidas revolucionarias los campesinos. Me incliné al partido que apoyó en la propaganda de ese momento con mis hijos hasta la medianoche. Paz y con mi carnet de militante me para reclamar asistencia del Poder Judicial a abandonar los trámites de los hijos. Fundé en los últimos días algún historiador narraría cómo descendiente del Gran Mariscal de Ayacucho, que he muerto en la vida totalmente desvalida.

“Porque es en vida que se debe socorrer, no cuando una ha muerto del camino.”

“Dentro de algunos días se celebrará el Bicentenario de Antonio José de Sucre y Bolivia toda recordará el prócer que legó su nombre a la República. ¿Qué sentimientos le celebración?”

“En mi sangre, en mi cerebro me ser descendiente de un hombre noble, digno, esos han sido los valores que mis hijos, fundé en la vida, en la realidad y no en la fantasía. A los 6 años partí un pan de nuestro propio trabajo y orgullo.”

“Ese mismo día, el próximo 3 de febrero, el país celebra el jubileo de los 200 años del Gran Mariscal, Irene Sucre desea que en el fondo de su conciencia en Bolivia, que sus antepasados de los descendientes, pero se recuerden todos los días el ilustre Ayacucho, que ha mantenido por un siglo y medio ese apego a la libertad y dignidad.”

Con Armando Méndez Morales

Banca boliviana: Entre la expansión y la crisis

Por Marcel Unzueta E.

“¿Cuál es su visión sobre el comportamiento y la estructura del sistema financiero nacional en 1994?”

“El sistema financiero del país bajo supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras está constituido por 19 bancos, dos recientemente intervenidos para su liquidación, de los cuales cuatro son extranjeros, trece mutuales de ahorro y préstamo, doce cooperativas de ahorro y préstamo y otras ocho de diversa nominación. El total de obligaciones con el público es aproximadamente del orden de los 2.710 millones de dólares, que representa el 45% del PIB, de los cuales el 86,7% corresponde a la banca nacional y el 8,1% a las mutuales. Esto quiere decir que la actividad de intermediación financiera en Bolivia se concentra en los bancos, por lo que su comportamiento es decisivo para la economía del país.

Durante 1994, la banca ha continuado su expansión aunque el ritmo ha sido menor al de los años anteriores.

“¿En su opinión, cuál es el impacto de la crisis bancaria en el país y fuera del país?”

“Si por crisis bancaria vamos a entender la reciente intervención que han sufrido los Bancos Sur y de Cochabamba de parte de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y con el propósito de iniciar su liquidación, en conformidad a lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, sin duda alguna alguna ha tenido una fuerte repercusión interna. La acertada decisión del Banco Central de Bolivia de poner a disposición los recursos financieros para atender a los depositantes de los bancos citados, impidió que pudiese producirse una corrida bancaria. El impacto de la liquidación forzosa de estos bancos tiene los siguientes efectos: disminución de la confianza en el sistema financiero del país y en la Superintendencia de Bancos, aumento de la emisión monetaria por parte del Banco Central, que se produce al otorgar los créditos de liquidez a los citados bancos; disminución de las reservas internacionales, dado que los depósitos en los dos bancos citados fueron hechos en dólares, como ocurre en todo el sistema financiero nacional; seguro implícito por parte del Estado ante situaciones de insolvencia en que puedan incurrir las entidades financieras que son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos; y una pérdida para el Tesoro General de la Nación, una vez que se determine la cartera de préstamos no recuperables otorgados por los Bancos Sur y Cochabamba.

“¿La dolarización del sistema financiero es una de las causas de la crisis bancaria?”

“No, el fenómeno de la dolarización del sistema financiero del país nada tiene que ver con la insolvencia de los bancos intervenidos. La dolarización es un problema que limita la actuación del Banco Central, tanto en su función de banquero de última instancia como de diseñador de la política monetaria.

“¿Cómo se podría haber evitado la crisis del Banco de Cochabamba y del Banco Sur?”

“Sin duda alguna que algunos acontecimientos de los últimos días de noviembre precipitaron la intervención en esos dos bancos. Según la Ley de Bancos, el indicador financiero más importante que los bancos deben cumplir siempre es el denominado “coeficiente patrimonial” y que es la razón que se establece entre el patrimonio neto del banco y su total de activos y contingentes sujetos a riesgo, el mismo que debe ser “por lo menos” el 8%. Si se observa las publicaciones de la Superintendencia de Bancos, se ve que ya durante el segundo semestre de 1993 los bancos que se fusionaron para dar lugar al Banco Sur (BIG BENI, en 1993 e Inversión Boliviana) tenían coeficientes más bajos al 8%. Así el BIG BENI, en 1993, tenía 7,06% en agosto y 6,59% en noviembre, y en diciembre ya como Banco Sur tuvo 7,9%. El Banco de Inversión Boliviana tenía 6,46% en enero de 1994. Ninguno de estos bancos presenta pérdidas hasta fines de 1993; recién aparece su deterioro en los meses siguientes. El Banco de Cochabamba recién registra pérdidas a partir de mayo de este año y también se deteriora en los meses siguientes. Los últimos datos publicados por la Superintendencia de Bancos corresponden al mes de mayo de 1994, para el Banco de Cochabamba y al mes de agosto para el Banco Sur. El coeficiente patrimonial del Banco de Cochabamba es de 3,6% para el mes de mayo y para el Banco Sur del 6,3% para agosto.

“¿Qué conclusión o lecciones debemos aprender de esta crisis?”

“Esta crisis nos demuestra que la normatividad de la Ley de Bancos y los reglamentos de prudencia a cargo de la Superintendencia de Bancos son insuficientes para prevenir este tipo de situaciones. En segundo lugar, se confirma que el sistema financiero tiene un seguro implícito a cargo del Estado para atender las obligaciones con los depositantes, lo que en buen romance quiere decir que hay una “socialización de las pérdidas”, lo cual no es tolerable. La liquidación forzosa de estos dos bancos obliga a hacer ajustes en la Ley de Bancos, precisamente para evitar la repetición de estos hechos. Para el efecto, la Ley de Bancos debe contemplar una reducida canasta de indicadores financieros que aseguren la solvencia de la institución financiera. Su incumplimiento debe determinar la automática intervención preventiva por parte de la Superintendencia de Bancos y la simultánea pérdida del capital de los accionistas. La intervención debe traducirse en que se pone al banco en manos de una alta gerencia con los objetivos de hacerlos eficientes y rentables, propósitos que, luego de conseguidos, determinarían que el banco retorne al sector privado, por medio de la venta de acciones en la Bolsa de Valores. También debería contemplarse la obligatoriedad de toda institución financiera de contratar un seguro de

depósitos, para de esta manera extirpar al Estado de este “deber implícito” de hacerse responsable de la devolución de los depósitos.

“Con todo lo sucedido, ¿cree recomendable que se abran otros bancos?”

“Estos desagradables hechos del mundo bancario no deben servir para impedir la sana competencia en la industria financiera, bajo el marco de la regulación y fiscalización estatal. La industria financiera debe moverse en un “mercado competitivo y regulado”, por sus propias características de creador de dinero y de operador de recursos de terceros. En el mundo financiero deben convivir como en toda actividad económica, grandes, medianos y pequeños. Es decir, deben haber grandes bancos, bancos medios y pequeños bancos; cada uno de ellos con su propio mercado. Unos atendiendo a grandes clientes y otros a pequeños empresarios. Este concepto es el que está inmerso en la Ley de Bancos cuando dispone la posibilidad de la existencia de “bancos departamentales” a diferencia de los actuales que son nacionales, precisamente con la idea de que estos serían los pequeños bancos. Llama la atención el que casi a dos años de promulgada la Ley de Bancos, la Superintendencia de Bancos no haya autorizado el funcionamiento de ningún banco departamental.

“¿La Nueva Ley de Bancos contribuye al desquepe y reactivación del país, o por el contrario, ha sido restrictiva?”

“Es un avance en el camino de la modernización y de la profundización financiera, pero, como

ya se ha visto, tiene falencias. No es totalmente claro que el Banco Central ha autorizado la normativa de todo el sistema y la Superintendencia de Bancos del sistema. A esta falta de claridad incumplimiento de lo determinado de la Ley de Bancos, que dispone que el Banco Central debe ser el presidente de la República de una parte por la Cámara de Diputados, y con el Art. 156, que dispone que el Superintendente de Bancos lo es de la Ley, publica de una parte la Cámara de Senadores.

“¿Cuál es la relación Instituto Banco Central de Bolivia y la Superintendencia de Bancos?”

“El Banco Central debe ser la institución monetaria y de todo el sistema financiero sus objetivos son mantener la moneda (ausencia de inflación) y la moneda (ausencia de devaluación) y “preservar un sistema de crédito financiero estable y competitivo”. La Superintendencia de Bancos es el órgano de fiscalización de las instituciones financieras, con los objetivos de ser sano, eficiente y solvente al sistema financiero. Es que el Banco Central es el espíritu que la Superintendencia de Bancos, por lo cual cuenta con la normativa, para lo cual cuenta con el Colegio de dirección “el Directorio de Bancos” y la Superintendencia de Bancos la encargada de lo que dispone el Banco Central.

Perfil



■ Armando Méndez Morales tiene el grado de maestría en Ciencias Económicas y es presidente del Banco Central de Bolivia, gerente general del Banco Agrícola, Director del Instituto Nacional de Previsión, presidente ejecutivo del Banco de la Vivienda. Es un defensor de la economía social de mercado y del sistema financiero. Es autor de libros, como “Crédito refinanciado” y “Necesidad de una nueva política crediticia”. Ha realizado trabajos de investigación, como “Estrategias para atraer la inversión extranjera”.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Descansos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debatan ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.



FLAMINGO

Diversiones S.R.L.

A LA OPINION PUBLICA:

DENUNCIAMOS EL ALLANAMIENTO CON VIOLENCIA DE NUESTRO LO

HEMOS INSTALADO LA LOTERIA ELECTRONICA INSTANTANEA, EN OBSERVANCIA DE LA LEY:

1.- REGIMEN LEGAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOTERIAS, RIFAS Y SORTEOS.

1.1 Código Civil:-

El Art. 915, determina que: "I. Las loterías son permitidas sólo cuando están autorizadas por la Ley."

Esta norma positiva, está determinando expresamente la permisibilidad de las Loterías cuando estas adecúan su funcionamiento al regimen legal especial que las regula.

1.2. Ley del 23 de Abril de 1928.

Art. 1ro. "Se autoriza al Poder Ejecutivo la organización de una Lotería de carácter nacional mediante una sociedad anónima o de un concesionario responsable y de garantía, con un representante del gobierno y otro de la beneficencia pública."

Art. 2do. "Dicha Lotería que se denominará "Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad" tiene el objeto final de arbitrar fondos de sostenimiento de las instituciones de beneficencia, de una parte, y para atender las necesidades sanitarias de la República, de otra."

La norma antes transcrita, determina el origen lícito y creación de la LOTERIA NACIONAL de Beneficencia y Salubridad.

1.3. Ley del 8 de Octubre de 1913.

Art. 1ro. "Se prohíbe el juego de loterías que no tengan fines de beneficencia o patrióticos o instituciones de carácter público."

Las loterías permitidas se realizarán previa autorización municipal y aprobación de sus condiciones. Es prohibida en todo caso la venta de boletos de loterías extranjeras."

Esta norma vigente, determina la potestad de los municipios de autorizar el funcionamiento de loterías dentro de su ámbito jurisdiccional. Representa la legalidad de este tipo de actividad local, distinta de la de carácter nacional.

1.4. Ley de 18 de Octubre de 1945.

Art. 1ro. "Estando prohibido por ley todo juego de azar, no podrá autorizarse por ningún motivo dentro del territorio de la República, el establecimiento de Casinos de ruleta, bacarat y otros juegos semejantes."

Esta norma si bien es prohibitiva por su caracter limitativo no alcanza a las loterías, ya que se debe discriminar entre lo que es lotería propiamente tal como es la Electrónica, y un casino caracterizado por la existencia de mesas de juego (ruleta, bacarat y otros juegos semejantes.)

2.-CONSTITUCION SOCIAL DE FLAMINGO DIVERSIONES S.R.L.

Dentro del marco legal antes mencionado, se organiza nuestra empresa mediante Escritura Pública N° 0162/90 pasada por ante el Notario de Fe Publica Dn. Walter Tomianovic Garnica, en fecha 19 de febrero de 1990.

De acuerdo a lo dispuesto por el Código de Comercio en actual vigencia, el objeto de nuestro giro social esta contemplado en la cláusula tercera de nuestra escritura de constitución, que expresamente esta dirigido a: "3.- Instalar y poner en funcionamiento con las autorizaciones correspondientes, establecimientos de juegos electrónicos y máquinas tragamonedas." ; cuya licitud, a sido así reconocida por el registro de comercio que mediante Resolución Administrativa No. 23106 dictada en fecha 21 de agosto de 1990 ha aprobado la constitución e inscripción de nuestra empresa, otorgándonos por tanto la respectiva matrícula de inscripción.

3.- CONTRATO CON LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ.

3.1. El H. Concejo Municipal de La Paz, dicta la Ordenanza Municipal N° 47/94 de fecha 25 de Mayo de 1994, que aprueba el REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUEGOS DE LOTERIA, amparado en la Ley de 8 de Octubre de 1913, el artículo 915 del código civil y los Arts. 1,2,6,8,9 y 19 numeral 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, en la cual se hace expresa mención a la competencia del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz para autorizar la

instalación y funcionamiento de Juegos de Lotería dentro del ámbito de su jurisdicción encontrándose bajo su competencia el control, seguimiento, fiscalización y sanción a las empresas que se encuentren relacionadas con esta actividad.

3.2. La Lotería Nacional impugnó la citada Ordenanza Municipal reglamentaria de las loterías locales, interponiendo Recurso Directo de Nulidad por ante la Corte Superior de Distrito Judicial de La Paz, recurso que, además de haber estado interpuesto fuera del término fatal previsto en el artículo 769 inciso 3) del Cdo. de Pdto. Civil, no mereció la dictación de la provisión correspondiente dentro del plazo de 40 días previsto por el Art. 770 del citado cuerpo de leyes, por lo que el Honorable Concejo Municipal reasumió plena competencia por imperio del mismo dispositivo legal y actuó consecuentemente con plena facultad.

3.3. En base a dicha Ordenanza, se dicta la Resolución Municipal H.C.M. Nro. 254/94 de Julio de 1994 ratificada a su vez mediante la Resolución Municipal H.C.M. Nro. 388 del H. Concejo Municipal de La Paz, que autorizó a nuestra empresa FLAMINGO DIVERSIONES S.R.L. la instalación y realización de juegos de lotería electrónica instantánea (máquinas tragamonedas) por el plazo de 10 años, instruyendo al Ejecutivo Municipal a la suscripción del contrato respectivo.

3.4. Como emergencia de lo anterior, se suscribe el Contrato "de autorización de lotería electrónica", entre la H. Alcaldía Municipal de La Paz representada por la H. Alcaldesa Municipal Sra. Mónica Medina de Palenque, y la empresa FLAMINGO DIVERSIONES S.R.L. el cual está debidamente protocolizado por ante la Notaría de Gobierno a través del Instrumento Público No. 929 de 11 de Noviembre de 1994.

3.5. El citado contrato (cláusula tercera) faculta y autoriza a nuestra empresa, la instalación y realización de juegos de lotería electrónica en locales especialmente adecuados para dicho objeto, con un número mínimo determinado de aparatos por cada lugar de juego, como obligada nuestra empresa al pago de una participación mensual por cada aparato en beneficio del Municipio y con fines de beneficencia.

4.- CONCLUSIONES.

En mérito a todo lo antes expuesto se concluye que:

4.1. Que existe una distinción evidente entre lo que es una lotería de carácter nacional y que es una lotería de carácter municipal. En el primer caso, la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad cumple ese rol como efecto de la ley de 23 de Abril de 1928; en el segundo caso, la Lotería de carácter municipal esta instituida en mérito a la Ley de 8 de Octubre de 1913. En este mismo caso, es la Autoridad Municipal respectiva, es decir de la jurisdicción correspondiente, la que tiene absoluta potestad para la reglamentación y autorización de su funcionamiento. En este sentido la H. Alcaldía Municipal de La Paz a través de su Concejo Municipal, instruye un marco reglamentario al dictar el REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUEGOS DE LOTERIA, el cual se halla plenamente vigente;

4.2. Los presupuestos legales que determinan el funcionamiento de una lotería de carácter municipal, como es el caso de FLAMINGO DIVERSIONES S.R.L., se han cumplido cabalmente, puesto que se han dado las siguientes condiciones

4.2.1. Es una lotería de beneficencia por cuanto la participación municipal es destinada exclusivamente a este fin.

4.2.2. Sus condiciones de funcionamiento se adecúan al marco legal instituido mediante Ordenanza Municipal expresa, en cuanto a los derechos y obligaciones de las partes;

4.2.3. La autorización municipal tiene como fuente Resoluciones Municipales que a su vez instruyen al Ejecutivo Municipal la suscripción de los contratos respectivos;

4.2.4. La Ordenanza Municipal N° 47/94 se adecúa a su vez al régimen legal en materia de loterías de carácter local, lo cual determina que cualquier Resolución Municipal específica particular que autoriza el funcionamiento de una empresa, como es el caso de FLAMINGO DIVERSIONES S.R.L., es absolutamente legal. Por lo tanto si se pretende acusar la ilegalidad de su funcionamiento, previamente debe demostrarse la ilegitimidad del marco legal en el que se sustenta lográndose como condición "sine qua non", su abrogatoria, aspecto que no se ha dado no obstante de la interposición de un recurso judicial en su contra.

ABUSO Y PREPOTENCIA DE LAS AUTORIDADES DE TURNO

Personas que dijeron ser del Gobierno, a las 14:30 del día de ayer (Jueves 19 de Enero 1995) en número mayor a ochenta, violentando cerraduras se introdujeron en nuestro local del Shopping Sur para luego dejarlo precintado, en un claro abuso de autoridad, ya que no hemos sido notificados de que exista algun proceso judicial en nuestra contra. Este grupo estaba encabezado por Gonzalo Quiroga Zubieta, de quien ahora queda claro que trata de ganar meritos frente a su desastrosa gestión a la cabeza de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, está temeroso de perder su monopolio, actuando como el perro del hortelano, que no come ni deja comer, causando con esto daños irreparables a:

- Nuestro país, justo en el preciso momento en que más se necesita de la inversión privada, se ejercitan actos vandálicos que lo único que hacen es crear inseguridad, mostrando de este modo que la actual política es la de desincentivar a los empresarios que osan invertir y crear en el país. Los actos de ayer responden a oscuros intereses que no respetan el ordenamiento jurídico vigente y sin escuchar razones, con acciones de hecho atropellan todos los derechos consagrados por la Constitución Política del Estado, es una vergüenza ante la Comunidad Internacional que estemos retrocediendo a las épocas y sistemas inventados por el partido circunstancialmente en el abuso del poder.

- A quienes gozaban de un empleo, justo cuando el Gobierno pide auxilio de la empresa privada para crearlos.

- A los acosados por urgencias materiales y que pudieron haber recibido el auxilio de las obras de beneficencia de la Honorable Alcaldía Municipal.

- A la misma H. Alcaldía Municipal de La Paz, que tiene el derecho de buscar los recursos económicos y arbitrar procedimientos que conduzcan a las satisfacción de las necesidades de la población.

- Al Erario Nacional y Municipal que se les priva de los impuestos que toda actividad legal genera, favoreciendo así la ilegalidad y la corrupción, de la cual se dice solo de dientes para afuera que se va a combatir.

Lamentamos profundamente que este tema, por la forma en que personas interesadas lo están conduciendo, alcance un fuerte componente político; ya que la Honorable Alcaldesa Municipal Sra. Mónica Medina de Palenque, no solo ha alcanzado reconocimiento mundial y su figura política crece imparable generando enormes celos en quienes ven en ella un adversario formidable al que les gustaría descafezar y hacer desaparecer del escenario político, ya que ella efectúa obras, su lema de hechos y no palabras es su argumento más contundente, que todos los ciudadanos vemos cotidianamente, ella esta dando soluciones a los problemas de nuestra ciudad que bajo su acertada dirección se proyecta al futuro milenio: así en el caso del sector de diversiones ha conjugado la legalidad con el pragmatismo, las necesidades sociales de esparcimiento con las apremiantes urgencias de los más necesitados, para quienes ella se dá modos de financiar legalmente recursos.

Todo esto y mucho más podríamos expresar, PERO EXISTE UN PUNTO DONDE NO HAY DONDE PERDERSE: LA LEY ES LEY Y NO QUEDA SINO ACATARLA, siendo completamente legal la Lotería Municipal este atropello no tiene ningun justificativo.

Quienes por oscuras razones personales han actuado en contra de la ley, deben reflexionar en el enorme daño que estan causando al tejido mismo de nuestra sociedad.

Cinco mil troncas de mara navegan en el río Madre de Dios

Cobija, 19 (EFE).— Alrededor de cinco mil troncas de mara navegan en el río Madre de Dios con destino a Riberalta y otros puntos del interior del país y, su constatación ha causado alarma en la población pandina.

Guardias forestales dieron la voz de alerta ante la inicial preocupación de las autoridades que se adelantaron a declarar la existencia de "una más de las denuncias exageradas".

En las últimas horas una comisión forestal y de representantes políticos, sindicales y cívicos verificó el extremo y comprobó que se trata de un verdadero convoy que, en algunos casos, alcanza por lo menos 500 metros de largo.

Las troncas están fuertemente amarradas hasta en dos decenas y son conducidas por expertos balseros que están aprovechando el notable caudal de las aguas por la época de lluvias. Aparentemente los madereros estaban esperando precisamente este período para aprovechar el transporte por agua.

Un informe reservado de la Dirección Forestal Departamental indica que no se ha podido establecer la propiedad de las troncas de mara o caoba, cedro y roble, ya que los balseros se niegan a decir que son contratados y que cumplen con su deber.

Hoy se hacían investigaciones tanto en Riberalta como en otros puntos para identificar a los propietarios de este cargamento precedentes en la creciente explotación maderera en esta zona.

Hasta ayer se tenía como record la cifra de 10.000 árboles maderables derribados de abril a octubre de 1994 con serios problemas para el equilibrio ecológico de la zona amazónica que, desde hace tres años, sufre una verdadera invasión de parte de empresas madereras de Santa Cruz y el Beni.

Por las explicaciones de los guardias forestales la madera que navega en estos momentos en el Madre de Dios "muestra signos de haber sido derribada el año pasado" y se especula que su explotación está en la provincia Manuripi de Pando y el norte de La Paz, zonas declaradas oficialmente como reservas forestales. Organizaciones laborales, cívicas y populares han demandado acciones energéticas de parte de las autoridades, pero hasta hoy no se conoce ninguna decisión.

Estas instituciones han pedido también una regulación especial para la región amazónica al margen de la nueva Ley Forestal, por considerar que no es suficiente el enunciado de sanciones altas para desanimar a los madereros.

Esta comprobación que la deforestación está causando graves problemas a esta región, al grado que el Vicario Apostólico de Pando, monseñor Luis Morgan Casey, lanzó una llamada, hace unas semanas, para que autoridades y empresas suspendan la explotación de la madera.

Unos 3.000 fabriles despedidos de las fábricas del país

Un número de 3.000 trabajadores fue despedido de las fábricas del país en las últimas semanas, sin que hasta el momento se lograra dar una sola de despidos, cuando el gobierno intenta dialogar sobre el problema del desempleo.

La Unión del Comité Nacional de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB), que se efectuó este miércoles, se conocieron los informes preocupantes desde diferentes puntos de vista entre los industriales procedieron a despidos injustificados.

El jefe de esa organización laboral, Esteban Guzmán, denunció que en el departamento de La Paz unas 30 fábricas han despedido a muchos y muchas de ellas no cancelaron ni los salarios.

La situación de los fabriles se agravó en los últimos años, muchos fueron despedidos por los trabajadores, quienes son sometidos a 12 horas de labor y no les dan ni el almuerzo necesario para salir del trabajo", indicó.

Ex es el colmo de la explotación, pues las mujeres junto a sus hijos, por entregar la cantidad de producción de castaña fijada no les dan ni a almorzar", dijo.

Pero las trabajadoras que no están de acuerdo con ese sistema de pago son echadas a la calle, agregó.

Por su parte, el dirigente de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, Santos Quenta, denunció que en la fábrica ILTEX, ubicada en la ciudad de La Paz, se procedió recientemente al despido de 4 trabajadoras, quienes no recibieron sus beneficios sociales.

Uno de los afectados, Víctor Hugo Fernández, indicó a PRESENCIA que los administradores de ILTEX manejan dos plantillas, una entregada al Ministerio de Trabajo y otra es la vigente en la fábrica.

En la plantilla entregada al ministerio figura solamente el 50% del pago que se paga a un obrero, sobre cuya base se calculan las pensiones a la Caja de Salud, jubilación y FONVIS.

En criterio del dirigente fabril, de ese modo se procede a una explotación de obligaciones sociales.

Al margen de esa situación, de acuerdo con lo que relató Quenta, jefe de planta J. Carlos Salazar, funcionario de ILTEX, hizo reclamos a los trabajadores para que se anule el despido.

Los 80 trabajadores de esa factoría base desconocieron a su jefe, sobre esa base, porque esperaban la entrega mensual de su sueldo, no obstante las promesas no se cumplieron, añadió.

Casos de síndrome febril preocupan a Salud

Los casos de síndrome febril de tipo gripal, parecido al mayor registrado en Santa Cruz, registrados en Villamontes, Yacubaja, Roboré y San José de Chiquitos preocupan a las autoridades de salud.

El secretario de Salud, Joaquín Monasterio, indicó que el mayor es una enfermedad febril, mucho más seria, cuyos síntomas son los dolores de cabeza, elevada temperatura y dolor de huesos.

En las poblaciones cercanas a la ciudad de Santa Cruz se presentaron 200 casos de esa enfermedad y alrededor de 20 muestras de sangre de esos pacientes fueron enviadas al centro de análisis de Brasil.

Aunque se han hecho análisis en el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales, aún no sabemos de qué tipo de enfermedad se trata; se han reportado casos también en Villamontes, San José de Chiquitos, Yacubaja y otros puntos. Una comisión de la Dirección de Control de Enfermedades viajó a esos distritos para reportar el número de casos, síntomas, así como la sintomatología que presentan los enfermos.

Según Monasterio, al parecer las incascentes lluvias que en esas zonas provocaron una proliferación de mosquitos y un derivó en el brote de la enfermedad, aún no se ha identificado.

La enfermedad no dura más de 4 días y hay recuperación rápida, en tanto que el mayor es una enfermedad prolongada, por eso se duda que sea ese mal.

MOSQUITOS

Santa Cruz se ha constituido en este momento en un nido de mosquitos, pues en zonas extensas se estancaron las aguas y es donde existen sus criaderos, informó la autoridad.

Ante esa situación, las autoridades de salud y el municipio realizan la fumigación casa por casa, en los barrios de la periferia de la ciudad.

La mayoría de los mosquitos son los "culex", cuyas picaduras provocan malestar pero no transmiten enfermedades, aclaró la autoridad, quien recientemente efectuó un recorrido por las zonas de inundación y las cercanías de Santa Cruz.

En las poblaciones que están en las cercanías del camino antiguo a Cochabamba, ya se reportaron 300 casos de malaria, los que son tratados con medicamentos.

Con el apoyo de 200 efectivos de la Octava División de Ejército se intensifica la fumigación casa por casa.

Para esos casos se utiliza el insecticida "malatión", para garantizar la eliminación de criaderos de mosquitos adultos, la Secretaría de Salud, junto a las instituciones locales que cooperan en esa tarea, realizarán la fumigación por vía aérea.

Profesor de Liceo Venezuela acusado de extorsionar a las alumnas

Un profesor de Física del Liceo Venezuela, fue acusado de extorsionar a sus alumnas pidiéndoles dinero o haciéndoles propuestas indecentes para aprobarlas en la materia.

El profesor fue identificado como Sandalio Mayta, quien lleva la materia de Física en los cursos tercero y cuarto medio del mencionado establecimiento educativo. La denuncia fue hecha por la estudiante Rosario Pérez Quispe (de 16 años), quien afirmó que Mayta le desaprobo en su materia pese a haber rendido un examen de desquite satisfactorio en diciembre pasado.

La joven, junto a su padre Abel Pérez Rivera, se atrevió a denunciar la situación al comprobar que el profesor tenía "preferencias" con sus alumnas al momento de la calificación.

"Siempre me mostró que yo no caía bien porque le contradecía en algunas cosas. Cuando al final saqué baja calificación me preparé mucho para aprobar con el examen de desquite y estoy convencida de haber respondido bien, pero después el profesor me dijo que había sido reprobada", explicó Rosario.

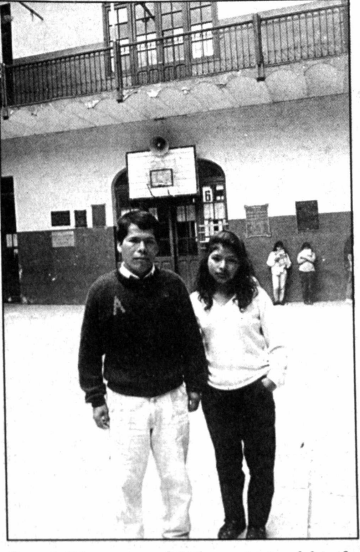
Cuando su padre fue a reclamar por primera vez al maestro, éste le dijo que hubo una equivocación y que la nota de su hija sería rectificada.

"Pero al recibir la libreta me di con la sorpresa que había sido aplazada con 30 de calificación", afirmó Abel Pérez. Pese a que acudió a la casa de Sandalio Mayta con su esposa para reclamarle por lo que consideró una injusticia, el profesor no quiso responder a sus pedidos.

DINERO O CITAS

Rosario Pérez nunca pudo ver su examen de desquite corregido para comprobar si realmente respondió mal. Pero, ante tanta insistencia, el profesor la citó en su casa a las 9 de la noche.

"Yo le conté a mi mamá y ella me prohibió que fuera. Ahora sé



Rosario Pérez y su padre, denunciando al profesor de extorsión a alumnas en el Liceo Venezuela.

que ha citado a muchas chicas para aprobarlas de materia", señaló Rosario.

Según la denunciante, que acudió con su padre a la Secretaría Nacional de Educación, cuando las chicas son bonitas y no tienen buena nota, el profesor Mayta les pide dinero, que puede ser Bs 200 o Bs 300, pero en otros casos, se sabe de varias chicas han sido citadas a su casa.

Es posible que muchas de ellas se nieguen a confesar este hecho, pero la joven se comprometió a hablar con ellas para corroborar las denuncias ante las autoridades.

EL ACUSADO SE DEFIENDE

Una vez conocida la denuncia, la directora del colegio Liceo Venezuela, Mary Flores, se negó a atender al padre de Rosario, pero tuvo que recibir al coordinador general de Educación, Alvaro Puente.

Flores confesó estar sorprendida por esta denuncia que "pone en riesgo el prestigio institucional del liceo".

"Hemos citado al profesor para que venga al colegio y aclare las denuncias que se han presentado contra su persona. Si existen responsabilidades, serán las autoridades de Educación las que decidan sobre este tema", afirmó.

Sandalio Mayta, por su parte, negó haber solicitado dinero o haber hecho propuestas deshonestas a sus alumnas, y manifestó que asumirá su defensa si le presentan testimonios y pruebas concretas de esta falta.

Secretaría de Educación iniciará proceso contra el profesor de Física Sandalio Mayta una vez que cuente con los testimonios de las alumnas afectadas. - Acusado anuncia que asumirá su defensa.

Lamentablemente, no supo dar argumentos que refutaran las acusaciones y se dedicó a criticar a la alumna señalando "su bajo coeficiente intelectual y de aprendizaje" y su condición humilde.

Si revisamos sus antecedentes, se comprueba que es una mala alumna, al igual que su hermana, a quien aprobó nada más que para hacerle un favor. Esa señorita que me denuncia no tiene ni para comprar un dulce", agregó.

MEDIDAS CONCRETAS

El coordinador general de Educación, Alvaro Puente, afirmó que el tema es delicado porque representa una falta grave, que lamentablemente se comete en otros establecimientos educativos y universidades.

Explicó que hay un reglamento de faltas y sanciones y es el que se debe aplicar. Pero primero se debe establecer un tribunal especial que vea estos casos, mientras tanto, tendremos que actuar basados en las pruebas y testimonios de las afectadas", manifestó.

La primera medida a adoptarse una vez comprobadas las denuncias será la suspensión del profesor, antes de su expulsión. En este caso, se cuenta con un precedente de otro establecimiento (Gualberto Villarroel), donde fue expulsado por pedir dinero a sus alumnos.

Campaña nacional de registro alcanzó a 45.000 menores

Sin embargo muchos de ellos se encuentran aún en trámite, como "Brillo", un adolescente que lustra zapatos. Instituciones participantes evalúan dificultades y se comprometen a superar deficiencias para ampliar la campaña.



La campaña nacional de registro alcanzó a 45.000 menores en todo el país.

"Brillo" es el apelativo de un jovencito de 15 años que todos los días lustra los zapatos de los empleados de la Corte Nacional Electoral. Cuando los empleados de la CNE quisieron reunir un pequeño aguinaldo para premiarlo por su trabajo, descubrieron que "Brillo" era el único nombre con el que el muchacho se identificaba.

"Esta es una muestra de lo importante que representa la campaña de registro de menores en Bolivia, porque todos merecemos ser algo más que 'Brillo'", afirmó con voz quebrada por la emoción el presidente de la Corte Nacional Electoral, Dr. Huascar Cajías.

Como él, son miles de niños que legalmente "no existen" ante la sociedad y por no tener un certificado de nacimiento no pueden ingresar a la escuela ni tener servicios médicos.

La campaña nacional de registro, realizada por un conjunto de instituciones del gobierno y privadas, alcanzó a 45.000 menores de 16 años en las ciudades capitales del país. Pese a que muchos se encuentran todavía en trámite, todos ellos tendrán una identidad legal que de no haber sido por la campaña no la hubieran conseguido.

Autoridades de la Corte Nacional Electoral, la Dirección Nacional de Registro y representantes de las diferentes instituciones del Estado y particulares que participaron en la reunión de balance, coincidieron en señalar que aún falta superar muchas trabas burocráticas para agilizar la entrega de certificados de nacimiento. Sin embargo, la experiencia de esta primera etapa servirá de base para extender la campaña a sectores como el área rural.

CASI 50% DE COBERTURA

Si bien no se logró cubrir a 100.000 menores de 16 años, la campaña de registro, realizada entre octubre y diciembre del año pasado, logró casi 50% de atención, demostrando una respuesta satisfactoria de las instituciones com-

metidas, afirmó la Dra Enma Nogales, directora nacional de Registro.

De acuerdo con las informaciones preliminares, en Sucre donde la meta proyectada fue de 4.720 se registró a 4.270, en Oruro se registró a 3.700, superando los 1.700 proyectados. En La Paz a 10.400 de los 24.000 estimados. El Alto 7.053 en lugar de los 15.000 que se proyectó. Cobija 483, Tarija 1.450 y Trinidad 2.750.

Santa Cruz y Cochabamba fueron los departamentos que mostraron bajo rendimiento en la campaña, debido a la falta de colaboración inicial de las cortes distritales de justicia y los colegios de abogados. En el caso de Cochabamba, de la meta de 14.000 registros sólo se llegó a 5.000, mientras que en Santa Cruz de 25.000 proyectados sólo se registró a 7.000 menores.

DIFICULTADES DE LA CAMPAÑA

Reunidos en la sede de la Corte Electoral, representantes de instituciones como ONAMFA, Defensa de los Niños Internacional, Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, Comisión Episcopal de Pastoral Social y Arzobispado de La Paz, expusieron las dificultades que tuvieron para agilizar la tramitación de los certificados de nacimiento.

La mayoría de las quejas se refirieron a la falta de suficientes recursos humanos (trabajadoras sociales), a la falta de cooperación que inicialmente mostraron las cortes distritales y los colegios de abogados, entre otros.

Esta preocupación surge en momentos en que muchos padres de familia quieren inscribir a sus hijos en el colegio y no cuentan todavía con su certificado de nacimiento.

Uno de los pedidos hechos por todas las instituciones es que se les dé autorización para entregar una boleta temporal a los padres, que indique que se encuentra en trámite este documento. Con ello se busca que esta boleta sea admitida al momento de la inscripción escolar.

APUNTES

HOSPITAL DEL NIÑO FUE FUMIGADO

La Fundación Pro Vida realizó ayer el control epidemiológico de insectos y roedores en el Hospital del Niño de la ciudad de La Paz, gracias a un acuerdo firmado con la Secretaría Regional de Salud.

El trabajo fue realizado en forma gratuita y debido al alto índice de enfermedades transmitidas por plagas, que es una de las causas de morbilidad y mortalidad poblacional, y que son transmitidas por insectos y roedores, como la diarrea, cólera, fiebre tifoidea, disentería, salmonelosis y otras.

El secretario regional de Salud, Carlos Pérez, ponderó la importancia de haberse instituido ese programa y de contar con el respaldo de Pro Vida, para cuidar la salud de la población de la ciudad de La Paz.

UNIVERSIDADES CON EL GOBIERNO

El sistema universitario estatal será recibido en audiencia por el ministro de Hacienda, Jaime Villalobos, el próximo martes 24 de enero, a fin de iniciar negociaciones sobre el Presupuesto Universitario de la presente gestión.

Las universidades estatales presentaron sus presupuestos el 8 de diciembre pasado y solicitaron, simultáneamente al Poder Ejecutivo, audiencias para que cada casa superior de estudios fundamente los montos solicitados.

Los representantes de las universidades, después de un mes de espera, también podrán analizar, con las autoridades gubernamentales, otros temas referidos a compromisos asumidos por el gobierno en pasadas oportunidades.

REGISTRO DE MENORES

La Dirección Nacional de Registro, a cargo de la Dra. Enma Nogales, señaló que la Campaña de Registro de Menores realizada en el país, al margen de la entrega de Certificados de Nacimiento para menores de 16 años, permitió que muchos padres de familia reconozcan a sus hijos.

El registro se efectuó durante el último trimestre del año pasado y posibilitó que muchos de los niños puedan recibir atención médica y sean vacunados.

Explicó que durante ese trabajo se estableció que en la ciudad de El Alto, el 59% de las madres que buscaba registrar a sus hijos, no contaban con la correspondiente documentación.

Japón financia remodelación de escuela



El embajador del Japón, Shizuya Kato y el director de la escuela Tomaharu Hibino, después de firmar el convenio de cooperación.

El gobierno del Japón, con un aporte de 43.061 dólares, financiará la ampliación y rehabilitación de la infraestructura de la Escuela de Idioma Japonés de la ciudad de La Paz.

Para llevar adelante este proyecto, el embajador del Japón, Shizuya Kato y el director de la mencionada escuela, Tomaharu Hibino suscribieron ayer un convenio que permitirá la ampliación de la mencionada infraestructura.

El monto otorgado a través de la Asistencia No Reembolsable en Pequeña Escala del Gobierno del Japón permitirá la ampliación de una aula destinada a 24 estudiantes,

también contempla la ampliación de 9 aulas pequeñas, sala de dirección y servicios higiénicos para damas y caballeros.

El diplomático japonés, a tiempo de suscribir el convenio, dijo que el propósito de la cooperación de su país es contribuir a que la infraestructura de la escuela mejore sus actividades, adecuando las condiciones materiales a los objetivos educativos de la escuela en la enseñanza y difusión del idioma japonés.

El mencionado establecimiento beneficiará a más de 350 personas que están interesadas en el aprendizaje del idioma y la cultura de Japón.

Carlos Toranzo

Jaime Paz hizo lo que Palenque no pudo: unificar a la oposición

El retorno de Jaime Paz Zamora a la actividad política logró lo que Carlos Palenque, jefe de CONDEPA, no pudo hacerlo: aglutinar inmediatamente a toda la oposición, dijo ayer el analista político, Carlos Toranzo.

Entrevistado por PRESENCIA, Toranzo, quien es coordinador de las áreas política y socio-social del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), dijo que el retorno de Paz Zamora puede hacer bien al fortalecimiento de la democracia y la opinión política, al hacer un polo de contrapeso frente al régimen gobernante.

En su criterio es necesario que todo régimen democrático esté constituido por bloques oficialistas y opositores fuertes. Luego opinó que Paz Zamora contribuye a que el gobierno y la oposición sean fuerzas "relativamente equivalentes".

En la evaluación de la situación política nacional, Toranzo recordó que entre todos los partidos de la oposición, CONDEPA constituye la fuerza más sólida, pero que este partido ni su jefe, Palenque, ni su situación para liderar al bloque opositor, aparte de que los restantes partidos, por su parte, tampoco permitieron que tal liderazgo sea efectivo.

En el mismo contexto, señaló que ADN fue sufriendo "un proceso de desintegración que se hizo más intenso a partir de la retirada formal de su líder, Hugo Banzer, que engendró una debilidad orgánica y de ausencia de posibilidades de sucesión, lo que a su vez le quitó la opción de ser un partido fuerte que genere una oposición consistente".

Respecto al MIR dijo que este partido recibió un golpe muy duro por el tema "narcovinculos" y que la retirada formal anunciada en 1993 por Jaime Paz le condujo a una situación de debilidad total.

Pese a todo, según Toranzo, con la recuperación de la oposición y el panorama de las elecciones municipales, el presente año se "pinta" como "un año muy duro, excesivamente áspero" en el enfrentamiento político que quizá conduzca a mirar sólo intereses partidarios.

RIESGOS DEMOCRÁTICOS

En el caso específico de los partidos de la oposición, Toranzo dijo que la democracia sufrió



"El MIR para ser consistente tiene que exorcisar los diablos del narcotráfico que entraron a su seno". Si no se cumplen con los rituales de la ley, se convierte en víctima al probable culpable".

un daño muy grande por el debilitamiento de la oposición, por lo que es saludable el reciente fortalecimiento de los mismos.

"La recuperación de ADN, a futuro, es necesaria para la democracia, igual que la presencia de Paz Zamora", manifestó.

Sin embargo, advirtió que Paz Zamora cometería un grave error que dañaría la democracia boliviana si su retorno a la actividad política es utilizado para "absolver de errores o pecados de narcotráfico a quienes están imputados con ese delito".

De la misma forma, el MIR, si desea recuperar protagonismo y ser consistente, "tiene que exorcisar los diablos del narcotráfico que entraron a su seno".

Al respecto, amplió su comentario indicando que "el memorial presentado por el ex presidente al Congreso Nacional es tan amplio que podría absolver de culpa, siguiendo los rituales de la ley, hasta al propio Isaac 'Oso' Chavarría".

Si bien Paz Zamora es necesario para esta democracia, tam-

bién es importante que él tenga claridad y transparencia en declarar caer en la prisión a quienes fueron culpables de narcotráfico y separarse de quienes están ligados con cualquier mancha de narcotráfico.

Pero, de la misma forma, para Toranzo el oficialismo no debe violar la Constitución Política del Estado con el argumento de la supuesta lucha contra el narcotráfico, aplicando a ciegas la Ley 1.008, "ni usar en forma omnimoda la ley, que conduce a convertir en víctima a quien quizá cometió el delito".

NARCOVINCULOS Y LA ÉTICA

Refiriéndose específicamente al caso "narcovinculos", Toranzo dijo que en el instante que estableció el mismo, introdujo en la conciencia social "la idea de recuperar la dimensión ética de la política".

"Ahora, la sociedad piensa más críticamente sobre los políticos y no admite que todos estos estén mezclados con el narcotráfico. Ya no existe impunidad para fotografías con narcotraficantes y ningún ciudadano común asiste cómodo a cualquier fiesta sin antes preguntar por la lista de invitados. Hay cuidado de los sujetos a no mancharse con los actos de corrupción, especialmente el narcotráfico", dijo.

En su criterio, la sociedad dio su sanción social a los implicados en el caso "narcovinculos" antes que se iniciase cualquier alegato jurídico. La sociedad llegó a entender que la corrupción debe ser ajena a la democracia, que debe haber transparencia en la política y que la política debe asociarse a la ética, comentó.

Reconoció también que cuando se inició el tratamiento jurídico-político del tema, tanto por la acción del oficialismo como de la oposición, el tema fue "politizado" y el gobierno, sin cumplir con los "rituales de la ley", apresó en diciembre pasado, en pleno período de las fiestas navideñas, a Oscar Eid.

"Cuando en una democracia no se cumplen con los procedimientos de la ley, se convierte en víctima la persona que probablemente cometió el delito y, en consecuencia, conduce a erosionar la sanción social dada por la población, y si el poder es excesivo en el juzgamiento, se convierte en posible el acto del delito cometido", manifestó.

Oposición presentó Recurso de Nulidad contra la Ley 84

SUCRE, 19 (PRESENCIA).- Ocho partidos opositores al actual gobierno interpusieron ante la Corte Suprema, la tarde de este jueves, un Recurso Directo de Nulidad en contra del presidente de la Cámara de Diputados Javier Campero Paz por haber "violado" las normas jurídicas vigentes en la aprobación de las reformas a la Ley 843.

Sonrientes y en corporación varios parlamentarios contrarios al oficialismo, se hicieron presentes en la sede del Supremo Tribunal para solicitar a los magistrados corrijan las actuaciones ilegales de las autoridades del Poder Legislativo.

En una extensa conferencia de prensa, los diputados Tito Hoz de Vila (ADN), Gonzalo Ruiz (CONDEPA), Rosario Barriga de Yañez (UCS), Guido Riveros (MIR) y otros expresaron su protesta en contra del MNR, MBL y otras agrupaciones políticas gubernamentales.

El memorial está firmado por los legisladores Héctor Cartagena Chacón, Jerjes Justimano Talavera, Armando de la Parra Soría, Benjamín Migul Harb, Ramiro Barrechea, Tito Hoz de Vila, Gonzalo Ruiz y Guido Riveros Frank.

En el extenso documento recuerdan que el 20 de diciembre de 1994 el presidente de la Cámara de Diputados Javier Campero Paz convocó a una sesión dentro de un tiempo que ya había sido establecido como receso parlamentario.

Consideran que en esa ocasión los parlamentarios del oficialismo actuaron sin respetar "a los más elementales principios que dan sustento a la democracia y a las normas parlamentarias", pues se usó "el rodillo parlamentario" fruto de "una componenda", evitando el debate.

Frente a ello el diputado Tito Hoz de Vila había anunciado la presentación de un Recurso Directo de Nulidad y entregó un memorial al respecto al titular de la Cámara

El MIR, ADN, UCS, CONDEPA, EJE, FRI, ARBOL y PDC cuestionan la forma cómo se aprobaron las reformas tributarias y piden a la Corte Suprema que las deje en suspenso.

de Diputados. Su respuesta fue ilegal.

Por todo ello que se "incurren" siguientes hechos: haber ignorado la existencia de la Resolución de la Corte Suprema de fecha 14 de diciembre de 1994 que declaró nulo el cese de la Cámara de Diputados a partir de diciembre de 1994.

Haber convalidado la H. Cámara de Diputados en diciembre de 1994, cuando ya estaba vigente su receso dispuesto en la Ley 843.

Paralelamente protestan por el cese de Recurso Directo de Nulidad chazado por el presidente de la Cámara de Diputados "emitiendo la providencia 20 de diciembre de 1994 y declarando inadmisible el memorial y su devolución a los diputados opositores".

Indican que lo legal era que el presidente de la Cámara de Diputados se abstenga "de todo acto por haberse suspendido su competencia en el momento mismo" en que se presentó el cese del recurso.

Solicitan a la Corte Suprema que de esas actuaciones admitiendo el Recurso Directo de Nulidad en contra del presidente de la Cámara de Diputados se declare fundado este recurso, anulando la resolución objetada.

En la parte final del memorial los diputados solicitan la aplicación del artículo 14 del Código de Procedimiento Civil que dice: "Desde el momento en que se presenta la solicitud de testimonio y se pone a vista, quedará suspendida la competencia de la autoridad, siendo nula de derecho toda resolución que dictare".

¿Por qué sólo los "narcovinculos" del MIR?

CONDEPA exige a la FELCOP investigar a Max Fernández

SUCRE, 19 (PRESENCIA).- El diputado de CONDEPA Gonzalo Ruiz Paz exigió hoy, aquí, a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico investigar al jefe de la UCS y principal accionista de la Cervencia Boliviana Nacional Max Fernández Rojas, sobre sus presuntos vínculos con actividades ilícitas.

"No retiro ni una sola coma de lo que he dicho y he firmado (hace tiempo) pero puedo ir más allá. Yo no soy Fiscal. Las autoridades deberían haber recogido por lo menos investigado si quiera por el bien del señor Max Fernández", sostuvo.

Recordó que en años anteriores presentó varias pruebas sobre serías las sospechas que existían en torno al jefe ucesista que no ha podido demostrar de dónde tiene tanta fortuna ya que sus ingresos son escasos y sus egresos son elevados.

"¿Qué hacen las autoridades antinarcóticas que están ocupadas más en liquidar al MIR? ¿Por qué no ven todo el panorama (del narcotráfico), el caso Huanchaca, mis denuncias y otros casos?", preguntó.

Frente a esas afirmaciones la corresponsalía de PRESENCIA le preguntó a Ruiz Paz: ¿Usted pediría que Max Fernández sea también investigado por la FELCOP?

Su respuesta fue: "Yo he sostenido que se investigue aquello. No sólo eso. Todos los casos de denuncia. ¿Por qué las autoridades no proceden? Yo ya he cumplido con mi deber. Yo no soy juez. Mi deber de

El diputado condepesta Gonzalo Ruiz Paz dijo que el Parlamento y la Fiscalía General no hicieron nada para averiguar los presuntos vínculos con el narcotráfico del líder ucesista. Solicita la aprobación de una Ley de Investigación de Fortunas.



Gonzalo Ruiz Paz

Argentina pide extraditar a Marcela Porco

El gobierno de Argentina, mediante su representación diplomática, volvió a solicitar la extradición a Marcela Porco, ciudadana argentina detenida por narcotráfico en la cárcel de Palmasola de Santa Cruz.

Con el argumento de que la reo se encuentra prisionera mentalmente, la Embajada de Argentina logró que Porco sea sometida a un análisis psiquiátrico en una clínica y donde se intenta su internación permanente.

Marcela Porco fue detenida en mayo de 1994 en el aeropuerto de Viru Viru, en posesión de tres kilos de droga que pretendía sacar del país.

Posteriormente fue recluida en Palmasola, donde empezó a dar muestras de perturbaciones en su salud mental.

La embajadora argentina, María del Carmen Echeverría acudió a diversas instancias judiciales de Bolivia y a la Organización de Derechos Humanos para lograr que Porco fuera sometida al examen psiquiátrico.

No pretendo intervenir en la labor de la justicia boliviana, sólo quiero velar por los derechos humanos de Marcela Porco", dijo y remarco que no critica los métodos que los bolivianos usan en las cárceles, sino vela por los derechos de una de sus compatriotas.

En varias oportunidades, las compañeras de Porco en Palmasola exigieron la internación de la argentina en una clínica, pero no encontraron respuesta.

"Ella estuvo recluida por más de ocho meses y nadie puede simular locura por tanto tiempo. Además hay muchos exámenes que certifican que está perturbada", explicó la embajadora.

Agregó que no está descartada la posibilidad de que entidades argentinas presenten una queja formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la reclusión de Porco, pese a su estado de salud.

Finalmente, dijo que la forma drástica con que se actuó con Porco contrasta con la libertad que disfrutó la droga, la acompañaron a Viru Viru y que fueron identificados con nombres y apellidos por las autoridades antidrogas.

Cancillería niega abusos a presunta "narco" argentina

SUCRE, 19 (PRESENCIA).- La Cancillería de la República de Bolivia rechazó las acusaciones que hizo el gobierno argentino a través de su embajada en Bolivia sobre presuntos abusos cometidos en contra de una ciudadana del vecino país detenida con tres kilos de cocaína y que como defensas sus abogados alegan su enfermedad mental.

El Asesor Legal de esa representación gubernamental Saúl Lara Torrico dijo a PRESENCIA que en varias oportunidades ha llegado a Sucre para dialogar con el presidente de la Corte Suprema Cumberto Dávalos García a fin de poner fin al caso de la subdita argentina Alejandra Porco.

Hemos recibido una representación diplomática formulada por el gobierno argentino a través de su misión en La Paz referido a la detención y supuesta violación de los derechos fundamentales de la ciudadana argentina Alejandra Porco que está siendo procesada por delitos de narcotráfico en Santa Cruz", recordó.

"La embajada ha denunciado que esa ciudadana estaría sufriendo abusos y no se habría tomado en cuenta su enfermedad mental y rápidamente nos hemos movido como gobierno y a través de los ministerios de Justicia y de Go-

bierno, hemos hecho todos los trámites", agregó.

En ese marco dijo que Porco está recibiendo tratamiento médico especializado al extremo de que está internada en un sanatorio privado de Santa Cruz, desde el lunes.

Huofomó que la Cancillería boliviana presentó un pedido a la Corte Suprema para se esclarezca este caso.

"La embajada argentina considera que ella habría sido imputada por delitos de narcotráfico sin haber pruebas contundentes y que quien sabe ella estaría siendo utilizada por narcotraficantes, precisamente por su condición de enfermedad mental", dijo.

Lara Torrico dejó en manos del Poder Judicial la decisión de este asunto. Informó que la Corte Suprema ha enviado una nota oficial al juzgado en el que es procesada la argentina Porco para que se actúe de acuerdo a la ley.

Expresó su indignación porque un canal de televisión difundió un programa en el que se intentó demostrar que en Bolivia no se respetan los derechos humanos. "Se está mostrando una falsa imagen de Bolivia. Aquí se cumplen las leyes. No se violan los derechos ciudadanos de nadie", remarcó.

Tres policías violaron a una menor en El Alto

La Policía Nacional dio de baja con ignominia a los policías Luis Condori Suño, de 30 años; Ricardo Guerra Guerra, de 25 años y Cleto de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

La menor se presentó en el Juzgado del El Alto a las 4 de la madrugada de ayer y posteriormente reconoció a los autores del hecho quienes fueron detenidos inmediatamente.

Los uniformados pertenecían al Regimiento Policial Número 3 de Ciudad Satélite de El Alto y ese regimiento se constituirá en parte civil en exfuturos.

Sánchez Berzain aseguró que verificará personalmente que se paguen los daños causados a la menor. "Siento vergüenza que este tipo de hechos se produzcan, por eso tengo la obligación de dar a conocer esta información", agregó. El ministro también señaló que solicitó al comandante de la Policía Nacional que se tomen los recaudos necesarios para que este tipo de hechos no se repitan.

Cualquier funcionario que cometa este tipo de hechos será sancionado drásticamente, sin importar su grado y su condición social, porque no hay nada que justifique el cometer estos delitos", advirtió Sánchez Berzain.

Por su parte, el Comandante General de la Policía Nacional informó de la elaboración de diligencias de policía judicial, dentro del proceso de investigación.

La Policía Nacional lamenta en todos sus niveles que este hecho haya sucedido, pero al mismo tiempo pone de manifiesto una irrevocable voluntad de no permitir a sus integrantes la comisión de faltas, contravenciones o delitos", dice una parte del comunicado.

Añade que la institución policial será inflexible en la aplicación de sus normas internas y en la exigencia de procesos judiciales estrictos en contra de aquellos que vulneren la misión policial.

Finalmente, dice que es bueno señalar que estas inconductas humanas de ninguna manera calibran o representan el accionar de la institución policial, ya que hoy como siempre la Policía Nacional se encuentra comprometida en tareas de servicio y protección a la población".

Cárdenas: ¡Por Dios, nunca exculpe a Jaime Paz!

La resolución de rechazo a la apertura de un juicio de responsabilidades a Jaime Paz, no significa de manera alguna la "exculpación" del ex presidente, declaró ayer el presidente nato del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas.

Dirigentes políticos y algunos abogados opinaron que las resoluciones de Cárdenas, declarando "inadmisibles" las solicitudes presentadas por Paz y el abogado Humberto Trigo, significan en el fondo liberar de toda culpa al ex presidente, de supuestos delitos en el caso "narcovinculos".

El Presidente del Congreso salió al paso declarando en tono enérgico: "Por Dios, cojuzgar ni opinar sobre el fondo del tema, todo lo que hice fue declarar que ninguna de las demandas se ajusta a lo que dispone la ley".

Justificó sus resoluciones, señalando que la Ley de Responsabilidades sólo obliga a

convocar a las cámaras para conocer un pedido de juicio a ex-dignatarios de Estado, cuando existe una denuncia formal o proposición acusatoria.

"Soy un prisionero de la ley, mi primera obligación es aplicar lo que mandan las leyes y así procedi; quisiere pedir a quienes me critican, que digan en cuál de las solicitudes existe denuncia o proposición de acusación", dijo al mencionar que su decisión haya provocado reacciones, algunas "ofensivas", hacia su persona.

Sin embargo, admitió que los ex-dignatarios de Estado pueden ser juzgados por otros delitos que no sean: traición a la patria, violación de las garantías constitucionales y malversación de fondos públicos.

La ley habla de esos tres delitos, por los cuales se lo puede juzgar en el ejercicio de funciones, pero después se habla de otros delitos que a mí no me corresponde definirlos.

solo me compete ver si una denuncia y de que se trata", sostuvo.

La Ley de Responsabilidades de 1884 tipifica tres delitos por los cuales se puede procesar a un dignatario de estado en el ejercicio de sus funciones, pero a continuación se dice: "Por los demás delitos serán juzgados después de terminen sus funciones".

Cárdenas declaró su postura sobre la nueva denuncia presentada por el abogado Trigo, en la que reitera su pedido de juicio en contra de Paz. Dijo que estudiará el tallo la nueva denuncia y pronunciará en los próximos días.

Seguendo el razonamiento del Vicepresidente, es posible que esa nueva denuncia también sea declarada inadmisible, porque no constituye denuncia formal ni proposición acusatoria, aunque el autor dice que se constituye en demandante.

La Paz, 20 de enero de 1995



4 Veces más GRANDE

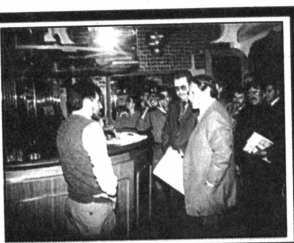
En 4 años el Banco Internacional de Desarrollo S.A.
ha multiplicado por 4 su Capital, por 4 su Patrimonio,
por 4 sus Depósitos, por 4 sus Créditos
y por 4 sus Utilidades.

La Red Bancaria Más Grande de Bolivia

Ya son 37 años que
nuestros clientes nos
confían sus ahorros".
BBA el banco
de mi confianza
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Podrían suspender
a la alcaldesa
por apertura
de casinos

Página 5



"Ya son 37 años que
nuestros clientes nos
confían sus ahorros".

BBA el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
viernes 20 de enero
de 1995

Centro nacional de cocaleros

Revuelta general" si se aplica la Opción Cero

COCHABAMBA, 19
PRESENCIA). De imple-
mentar el gobierno la deno-
minada Opción Cero, que
postula la erradicación for-
zada de los cultivos
cocaleros de la hoja de
coca en el territorio nacio-
nal, se producirían diversos
tipos de manifestaciones,
desde las proclamas de pro-
testa hasta medidas de pre-
sión más radicales, declara-
ron uno de los puntos conclu-
yentes del XII Encuentro
Nacional de Productores de
Coca, que finalizó anoche en
esta ciudad.
Como era de suponerse,
la reunión de los cocaleros
reveló terminantemente
cualquier planteamiento de
la política determinación
gubernamental, al conside-
rarse un método de
lucha contra el narcotráfico
que, se constituye en
una propuesta ideológica
encaminada a acabar con los
campesinos del Chapare tro-
pical y representa "una po-
lítica de etnocidio, genocidio
económico".
El presidente del Comité
Coordinador de las Cinco Fe-
deraciones de Productores
de Coca, Evo Morales Ayma,
manifestó que ante el escaso
interior de diálogo y com-
prensión por parte del Ejec-
utivo, se ha resuelto
consensualmente aplicar

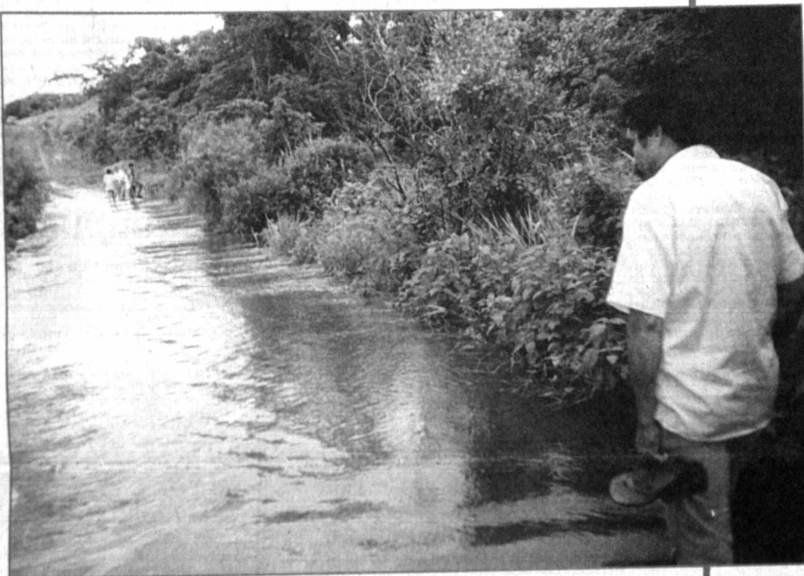
una estrategia de lucha que
comprenda medidas de pro-
testa y de acción.

Indicó que en primera
instancia se ha previsto realizar
una caravana de bicicletas, a
nivel nacional, que a su paso
hará tomar conciencia a la
población, especialmente a
los sectores rurales, sobre la
importancia que reviste de-
fender la coca, la tierra y la
soberanía.

También está contempla-
da una marcha como medida
de presión, cuyos integrantes
serán exclusivamente de gé-
nero femenino. "Aún no sa-
bemos si las compañeras y sus
hijas irán a La Paz o a otro
distrito", anunció Morales.

El máximo representante
de los cocaleros declaró que,
con el propósito de extender
la lucha, se creará en cada
departamento un frente am-
plio de defensa por la digni-
dad y soberanía nacionales,
y afirmó que se fortalecerán
los comités de autodefensa,
sin descartar el bloqueo de
caminos con la participación
de organizaciones campesinas
de todo el país.

Entre las conclusiones del
encuentro, la Comisión Or-
gánica resolvió potenciar a la
Comisión Nacional de la Hoja
de Coca, que está compuesta
por la Central Obrera Bol-
iviana (COB), Confederación
Sindical Única de Trabajo-



Inundado el
curichi San
Miguel

El Curichi San
Miguel, que se
nutre de los
rebalses del Río
Chari en el
Norte del
Departamento,
está totalmente
inundado como
consecuencia de
las torrenciales
lluvias caídas
últimamente en
Santa Cruz. Los
campesinos
asentados en
las orillas de
esta laguna han
tenido que
abandonar el
lugar
lamentando las
pérdidas de sus
cultivos y
animales.

dores Campesinos de Bolivia
(CSUTCB), Confederación
Sindical de Colonizadores de
Bolivia (CSCB), además de
los productores de coca de

La Paz y Cochabamba.

Fue generalizado el repu-
dio de la plenaria al pasado
convenio, que unilateral-
mente propuso la Federación

Yungas del Chapare y por el
cual manifestaron su com-
promiso para erradicar 700
hectáreas anuales de
sembradíos de coca.

En esta
Sección

POTOSI

Autoridades e
instituciones locales
discuten el
presupuesto
departamental

Pág. 3

CHUQUISACA

Falta de quórum
impide resolver
extradición de
Rico Toro

Pág. 4

PANDO

Preocupación por el
presupuesto de
Pando

Pág. 3

ORURO

Aplicación de
la Reforma
Educativa es
improvisada, según
los maestros

Pág. 2

BENI

Se entregarán 18
kilómetros del tramo
Trinidad-San Ramón

Pág. 2

TARIJA

Las industrias
agrícolas se
privatizarán este
año

Pág. 2

Ultiman detalles para
transferencia de hospitales
centros de salud

SANTA CRUZ, 19
PRESENCIA). Autoridades del
Gobierno Municipal, de la Se-
cretaría Regional de Salud,
los cinco grandes hospi-
tales públicos y de los 36
centros de salud que funcio-
nan en Santa Cruz se reuni-
rán mañana en la Comuna
para ultimar los detalles que
regirán la transferencia de la
gestión del sector salud a la
administración municipal.
La reunión no deberá
durarse por más de una
hora, ya que arrancará en
ese a un informe detallado
de las funciones, personal y
recursos que manejaban
hasta el año pasado cada
uno de los centros y hospi-
tales públicos, afirmó el se-
cretario regional de Salud,
Franklin Steinbach.
Por ejemplo, ya está claro
cuál era el número de items
que el Estado reconocía para

cada una de esas reparticio-
nes y cuántos items eran
cobiertos con fondos propios.

De un total estimado en
1.000 items, se tiene que
con fondos propios los cen-
tros y hospitales venían pa-
gando alrededor de 600
items, datos que ya fueron
analizados e incorporados en
el presupuesto que deberá
ser destinado para la conti-
nuidad de los servicios que
prestan dichas reparticiones
hospitalarias.

Por su parte, el Gobierno
Municipal también levantó
datos e información sobre el
funcionamiento, adminis-
tración y gastos generados
por los centros y hospitales
que dependían del Tesoro
General de la Nación hasta
antes de la vigencia de la Ley
de Participación Popular,
que dispuso su transfe-
rencia a los gobiernos locales.

Otra vez la corrupción

Fiscalía ordenará la detención de ex diputado mirista Nicolás Yucra

SUCRE, 19 (PRESENCIA). La Fiscalía de
Chuquisaca ordenará este viernes la detención del
exdiputado mirista Nicolás Yucra, tras haberse
comprobado que se encuentra implicado en nuevo
caso de corrupción en CORDECH durante la admi-
nistración del polémico Santiago Arana Bustillos
(MIR), también sindicado de varios delitos.

La información la reveló a PRESENCIA el Fiscal
de Materia en lo Penal de la Capital, Julio César
Sandoval, quien explicó que en las últimas horas ha
concluido un largo proceso de investigación sobre
las múltiples irregularidades que se presentaron en
la autarquía chuquisaqueña.

Sostuvo que se han descubierto documentos en
CORDECH en los cuales se comprueba que el
exdiputado del MIR, Nicolás Yucra, desplegó tráfico
de influencias para que el vehículo Toyota con placa
HJA-270 sea reparado en la maestranza de la
corporación.

Eso ocurrió el 8 de octubre de 1992 bajo la
responsabilidad de autoridades de esa institución
del Estado. Sin embargo no sólo fue utilizado el
taller sino que se acudió a las arcas de CORDECH
para cubrir los gastos en repuestos, motor, caja,
llantas, etc. Estas adquisiciones se le hicieron con
justificaciones falsas.

Se comprobó que el total de la reparación de-
mandó un desembolso de 5.000 dólares. Entre los
implicados aparecen: Oscar Gutiérrez, Rogelio Ro-
sales Sandi, Adolfo Aniceto Yucra y Benigno Núñez.

De acuerdo a las declaraciones periodísticas del
Fiscal Sandoval, ese no fue el único delito del
entonces diputado Nicolás Yucra sino que no ob-
stante haberse habilitado como diputado suplente
era funcionario de CORDECH, violando así, el Art.
54 de la C.P.E. que prohíbe que un legislador tenga
otro cargo en el sector público.

Las certificaciones de la Cámara de Diputados
han permitido establecer que Yucra cobró durante
casi cuatro años su salario de parlamentario, pero
al mismo tiempo y sin sellar tarjeta recibió su
sueldo, bonos y aguinaldos de la corporación
chuquisaqueña.

La autoridad del Ministerio Público mostró tar-
jetas de control pertenecientes a Yucra que nunca
las marcaba porque en realidad no asistía a
CORDECH aunque sí estaba para cobrar su salario.

Por todos esos hechos irregulares el exdiputado
mirista debe devolver al Estado la suma de Bs.
106.000, por ilegal recepción de sueldos y viáticos;
además de la reparación de un vehículo familiar.

Entre otros involucrados aparecen los exgerentes
de CORDECH Rafael Torres, Jorge Poppe Gonzales,
Victor Navia y Rolando Guzmán.

Sandoval anunció que en el curso de este vie-
nes será emitido el requerimiento fiscal y el cor-
respondiente mandamiento de aprehensión en contra
del principal implicado para que sea remitido a un
juzgado de instrucción a fin de que se le abra causa
penal.

Desde este viernes

Aviones fumigarán Santa Cruz para eliminar plaga de mosquitos

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). Tres aviones de uso agri-
cola fumigarán a partir de hoy la
ciudad de Santa Cruz y sus alre-
dores para eliminar la plaga de
mosquitos que sembró una grave
epidemia de paludismo en
rancherías rurales, en tanto que
el área urbana se mantiene bajo
sospecha de un brote de dengue.
En una conferencia de pre-
nsa, el prefecto Julio Leigue y el
jefe departamental de
Epidemiología Humbert Hurtado,
anunciaron que toda la ciudad y
sus zonas rurales afectadas es-
tán rodeadas con insecticida en
un plazo no mayor de 4 días,
dentro de una agresiva campaña

que demandará un gasto de 300
mil bolivianos.

Las tareas de fumigación se
realizarán a partir del cuarto an-
illo de circunvalación y se exten-
derán hacia el centro y la periferia de
la ciudad. Se ha recomendado a la
población colaborar con las accio-
nes cubriendo sus alimentos y co-
locando focos de señalización en
las antenas, en el caso de que las
tuviesen para evitar eventuales
percepciones a las aeronaves que
volarán bajo para que el producto
alcance el efecto esperado.

La fumigación se la realiza en
momentos en que en la zona roja
afectada por paludismo, que abarca

una longitud de 200 kilómetros so-
bre la antigua carretera a
Cochabamba, se registran 120 ca-
sos sospechosos de malaria por día,
lo que ha preocupado a las autori-
dades, pues se trata de la epidemia
más fuerte en los últimos 20 años.

Oficialmente, la Secretaría Re-
gional de Salud sólo tiene confir-
mados 500 casos de paludismo en
los pequeños municipios de El
Torno, Jorochito, Tiquipaya, Kilo-
metro 27, El Salau, Santa Marta,
Santa Rita, entre otros.

Mientras se realiza la campaña
de fumigación aérea, al menos 600
efectivos del Ejército y la Fuerza
Aérea limpian la ciudad y destru-
yen los criaderos de mosquitos.

ORDEOR habilita nuevo
acceso hacia el Pacífico

ORURO, 19 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de
CORDEOR junto al Servicio Nacional de Caminos ejecutará en esta
ciudad la construcción del tramo carretero Turco-Tambo Quemado, que
conectará al país con una nueva vía de acceso directo al océano
por la población chilena de Arica.

Además será ejecutada en esta gestión y se busca financiamiento para
construir un puente sobre el río Cosapa. De acuerdo a las previsiones de
este año, que ve con especial interés la implementación de este
proyecto.

El presidente de CORDEOR, Marcelo Arzabe Vázquez, afirmó que a la
obra tramo carretero cuenta con una sólida plataforma de grava, lista
para ser utilizada hasta Cruceiro, a unos 50 kilómetros de Tambo Quemado, en
la frontera con Chile. Se consignó en el presupuesto de la entidad
para la construcción del puente sobre el río Cosapa es negociada y se busca
financiar con el Fondo de Desarrollo Campesino y otras entidades internacio-
nales. Se contará con el apoyo del financiamiento requerido, dijo Arzabe, durante una
reunión con las autoridades de Turco, que también reclaman la instalación
de suministro de energía eléctrica para su comunidad.
La construcción de este tramo carretero permitirá contar a Oruro con
un acceso directo al Pacífico, dos por Tambo Quemado y una por
el proyecto de esta manera la interconexión de dos océanos, dentro
del corredor bioceánico que impulsan desde Santa Cruz,
La Paz y Oruro, para lograr un intercambio comercial más fluido,
dentro de la ciudad de Oruro el eje central del proyecto.

puertAbierta

La Paz, Bolivia, viernes 20 de enero de 1995

Juan Manuel Soto, cantautor español "Mi sangre me hace mirar a este lado del mundo como a algo propio"

"Hay algo en mi sangre que me hace mirar a este lado del mundo como a algo propio", dice el cantautor andaluz Juan Manuel Soto, refiriéndose a América Latina, a propósito de su visita a Bolivia para participar en el Concierto por los Pueblos Indígenas que se realiza esta noche en el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo" a las 19:00 horas.

"Soy un apasionado de América Latina", dice Soto; "me siento latinoamericano. En España hay muchas personas como yo que están mirando con escepticismo el afán europeísta de España. Tenemos mucha más vocación americana que europea. España tiene vínculos con América y perderlos sería un error".

Por esta y otras razones el artista español participa en este diálogo musical y cultural promovido por la Fundación de Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica.

Soto, a sus 32 años, es autor de una amplia discografía que incluye títulos como "Por ella", "Como una luz" y "Déjate querer". Su estilo reconoce no es fácil de clasificar. "Es una música muy personal", dice, que tiene una raíz andaluza muy fuerte pero que tiene una vocación universal. Las influencias que he tenido a lo largo de toda mi vida se ven en mi música: los cantautores españoles, los latinoamericanos, la música clásica, del pop...; el estilo mío es el resumen de las cosas que yo he ido escuchando a lo largo de toda mi vida".

Andalucía, la tierra de Juan Manuel Soto, es, casi no hace falta decirlo, crisol de una riquísima cultura.

"Andalucía dice es una mezcla de muchísimas culturas. La música es siempre una manifestación de la sociedad, de lo que exige y de lo que siente. La sociedad andaluza actual es el resultado de siglos de mezclas. Por Andalucía han pasado los fenicios, los romanos, los visigodos, los cartagineses, los musulmanes, los judíos, los cristianos. Ahora viene oleada de turistas de todo el mundo. Yo creo que esa mezcla es lo que le da una riqueza espiritual especial a Andalucía.

La gente -como yo- que habla en andaluz y piensa en andaluz y tiene una vocación andaluza y universal al mismo tiempo, tiene la sangre y los genes toda esa influencia".

Y esa visión de su propia cultura la tiene también de la nuestra: "en latinoamérica dice ocurre exactamente igual. Ha habido un cruce de culturas; incluso los mismos españoles que vinieron aquí eran herederos de muchos cruces. Eso es lo que enriquece a los pueblos".

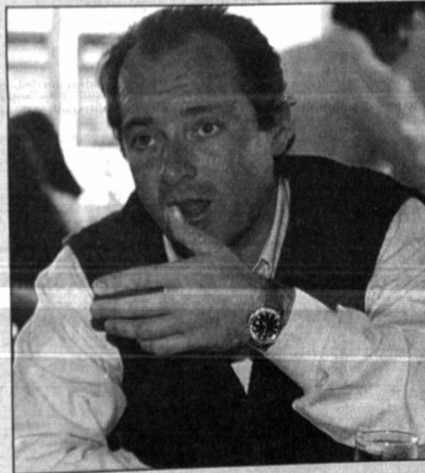
Andalucía es también poseedora de una enorme tradición poética. Juan Manuel, cantautor, no es ajeno a esa legado. "Andalucía dice es la cuna de García Lorca, de Machado, de Cernuda, de Aleixandre, todos poetas importantísimos. En mí eso ha sido fundamental". Aclara, sin embargo, que su vocación poética es popular; "lo que intento es que mi poesía sea popular; nunca he pretendido hacer una obra culta. Lo más importante de mi música es que tiene una clarísima vocación popular pero sin abandonar esa influencia fundamental de la poesía andaluza".

Y sobre el sentido de lo

popular, abunda: "la clave está, en la poesía popular, cuando el pueblo la canta. Yo escuché a cantautores de flamenco y a gente anónima poesías de Lorca y de Machado y no sabían que eran de ellos".

Su vocación por América Latina se manifiesta, no podría ser de otra manera, en la atención y el gusto por su música. "Me interesa sobre todo el folklore y los cantautores latinoamericanos", dice. "El rock que se hace aquí continúa no me interesa para nada. A mí que me hablen del rock argentino me tiene sin cuidado, no creo que sea nada interesante. Yo creo que lo que importa aquí es la música popular".

España, como Bolivia, es un país de muchas culturas y lenguas. Soto piensa que es muy importante salvaguardar las lenguas y las culturas autóctonas, pero también es importante defender y promover el idioma común: el castellano. "Es -dice- fundamentalmente un vínculo de unión de todas las culturas. Debemos estar orgullosos de esa lengua. Es nuestro principal patrimonio".



El cantautor español Juan Manuel Soto. Junto a otros músicos españoles y bolivianos actuará esta noche en el Teatro al Aire Libre en el Concierto por los Pueblos Indígenas.

Marina Rossell, cantante catalana "Si no nos enriquecemos mutuamente, la humanidad habrá fracasado"



"Yo creo que este fin de siglo tiene que venir presidido por el sentimiento de comunicación, de conocimiento, de mezcla. De lo contrario la humanidad habrá fracasado", dice la cantante catalana Marina Rossell, quien esta noche, a partir de las 19:00 horas, participará en el Concierto por los Pueblos Indígenas en el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo", junto a sus compatriotas "Seguridad social" y Juan Manuel Soto y los conjuntos bolivianos "Música de maestros", "Jacha Malliku" y "Altiplano".

Dijo estas palabras a orillas del lago Titicaca, donde el pasado martes grabó para la televisión española el mismo concierto que se escuchará esta noche y que será emitido internacionalmente el próximo 24 de enero.

Marina Rossell deja traslucir un espíritu cordial, atento y curioso a las impresiones que recoge en nuestro país, al que visita por primera vez. La cantante y compositora española estará entre nosotros unos días más. "Me voy -dice- con la sensación de haber conocido algo importante, algo que va a quedar en mi mente, en mi fotografía interior: esas fotografías que se hacen con los ojos, así como los mejores sonidos son los que te quedan grabados en los oídos".

Autora de diez discos -uno

de ellos, "Rosa de foc", recibió en 1989 el premio R-4 al mejor disco catalán de ese año- Rossell tiene una larga trayectoria musical que se inicia en 1970. Ha viajado llevando su arte a Alemania, Francia, Suiza, Italia y, en América Latina, a México, Colombia, Cuba, Brasil y Argentina.

Marina canta y graba en su propio idioma y en catalán. Reconoce que esto es, a veces, una limitación, pero sostiene que "las lenguas están por encima de los sentimientos" y ejemplifica: "escuchamos lenguas africanas que no conocemos y nos emocionan, depende de la predisposición de uno". "Yo estoy -sostiene- por la amistad entre las lenguas". Esta noche, en el concierto del Teatro al Aire Libre cantará algunas canciones en castellano.

Una de las motivaciones del concierto de esta noche -promovido por la Fundación de Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica con sede en Madrid- es la concientización para la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, el respeto a las diferencias y la tolerancia.

Marina manifiesta su interés en el fenómeno del mestizaje. "¿Qué es el mestizaje?", le interrogamos. "La tolerancia, la generosidad, las canciones de ida y vuelta, eso es el mestizaje", responde. "Yo canto habaneras -continúa-

; las habaneras son la primera música de este siglo que se mezcló: los españoles la trajeron a Cuba, allí se mezcló con una gotita de sangre francesa, se mezcló con sangre negra y de la habanera nació la rumba, nació la guaracha, nació el son, nació el bolero que después llegó a México".

De la música boliviana que ha escuchado le impresiona la diversidad. "Oyes la queña y oyes el sufrimiento de todo un pueblo -opinamos las músicas hablan por sí solas".

Sobre sus canciones dice: "Yo canto a cosas muy diversas: a un momento, al desamor, a la fraternidad, a cosas descriptivas, a paisajes que son, más que un paisaje, un momento de paz pura; a cosas que me pueden impresionar un momento dado".

Su viaje a Bolivia y su participación en el Concierto por los Pueblos Indígenas significa para Marina Rossell un enriquecimiento personal. "Me impresionan que ustedes tengan tantas culturas y tan vivas", dice. "Lo importante de estos eventos -continúa- es ver, compartir, escuchar y volver a tu país con un montón de cosas que no sabías o que las habías leído pero no vivido".

Porque, para ella "si no nos enriquecemos mutuamente la humanidad habrá fracasado".

Primer periódico de Bolivia Edición facsimilar de "El Cóndor de Bolivia"

La Paz
ERBOL

El Banco Central de Bolivia (BCB), editará próximamente "El Cóndor de Bolivia", llamado también el periódico de la Independencia, del cual el mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, fue inspirador. "El Cóndor de Bolivia", fue el primer periódico boliviano, que se publicó en la también primera imprenta existente en el territorio que ocupa hoy la República, el 12 de noviembre de 1825.

Este periódico estuvo dirigido por Facundo Infante, uno de los ministros de Sucre, quien a su vez fue su inspirador.

En el prólogo de la reedición anunciada por el BCB, el escritor Alberto Crespo Rodas, señala que Infante y Sucre, ponían directo interés y estaban convencidos de incrementar su difusión.

Personalmente el Mariscal Sucre se ocupó de enviar ejemplares de "El Cóndor de Bolivia", al Libertador Bolívar, en todas las oportunidades que por escrito le hacía conocer el curso de la política en el país.

En esta publicación se incluía también el material que Simón Bolívar enviaba para algunas de sus ediciones.

El último número de este periódico fue el 134 y se publicó el 26 de junio de 1828 y

según Crespo la orden de clausura de la imprenta por todos los acontecimientos políticos de la época, fue impropia pues no se publicó ninguna nota de despedida.

Entretanto, el Mariscal de Ayacucho, dictaba en Nuchu (Chiquisaca) un balneario a tres kilómetros de Yotala, su mensaje de despedida al Congreso antes de partir rumbo a Quito.

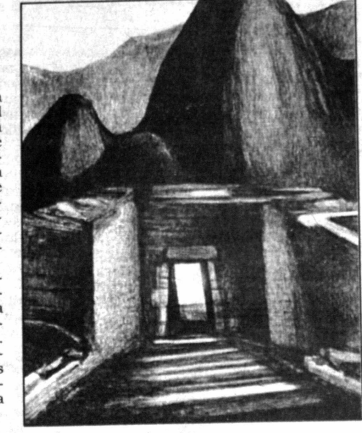
El Banco Central de Bolivia, decidió realizar una edición facsimilar de los 134 ejemplares de "El Cóndor de Bolivia" en un solo tomo a invitación de la Academia Boliviana de la Historia.

De esa manera, el BCB se

adherirá al homenaje que la nación boliviana rendirá al insigne Padre de la Patria en ocasión del bicentenario de su nacimiento que se cumplirá el 3 de febrero. Para esta tarea la única colección de "El Cóndor de Bolivia", existente en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre) fue traído en tres oportunidades a La Paz.

Estos ejemplares pertenecieron originalmente al escritor Gabriel René Moreno, cuya biblioteca en Santiago de Chile sufrió un incendio en 1881.

Algunos números se libraron de desaparecer, pero las huellas del fuego, que quedaron en los bordes, saldrán a la luz en la reedición.



"Entrada a la montaña", obra de Fernando Montes que se exhibirá, junto a las de otros siete artistas, en la Galería Nota a partir del próximo 25 de enero.

▼ Vittorio de Sica, uno de los grandes del cine europeo p.2

▼ Asociación de conjuntos folklóricos celebró aniversario p.3

▼ Compañía de danzas inaugura estudio p.3

▼ Canciones premiadas con el Oscar en discos compactos p.2



ARTE Y CULTURA

PRUEBAS DE TEATRO. La Compañía de Teatro "Hugo Pozo" convoca a jóvenes y señoritas que deseen incursionar en este arte, a la prueba que se realizará hoy a las 15:00 en la Casa de la Cultura. No es preciso cumplir con ningún requisito. Mayores datos en el teléfono 376750.

LIBRO SOBRE ALFABETIZACIÓN. "La alfabetización en Bolivia-Situación actual y perspectivas" de Javier Salinas Romero es el libro que el Centro de Estudios Sociales (CENDES) presentará hoy a las 19:00 en la Fundación Última Hora (Camacho 1372).

POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS. La Fundación de Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica, con el apoyo de instituciones nacionales, organiza el concierto por los pueblos indígenas que tendrá la actuación de "Seguridad Social", José Manuel Soto y Marina Rossell. Además de Alipiano, Jachi Mallu y Música de Maestros. Será hoy a las 20:00 en el Teatro al Aire Libre.

TANGO. Ariel Iruela, Dardo Greco y el Trío Típico actuarán hoy a las 21:30 en Barcarolle, café bar karaoke (Ecuador 2154).

WARA. Equinoccio (Belsario Salinas 380) ofrecerá hoy y mañana a las 22:30, la actuación de la agrupación nacional Wara.

ANDROMEDA. Jazz moderno con "Caravan jazz", hoy y mañana a partir de las 22:30 horas. (Edif. Santa Teresa. Arce y Aspizua).

SABADOS CULTURALES. Andromeda anuncia para mañana a las 9:00 el coloquio sobre diseño gráfico e historietas, el mismo que estará a cargo de dos expertos. Ingreso libre a Conchitas 456.

COCINA VEGETARIANA. El curso de primer nivel de Comida vegetariana se iniciará el sábado 21 de enero a las 16:00, para lo cual están abiertas las inscripciones en la Gran Fraternidad Universal (Av. 6 de Agosto 2548). Informes llamando al teléfono 360928.

CAFÉ SEMILLA JUVENIL. "Deidades andinas. El Ekeko y su incorporación a las costumbres bolivianas" es la conferencia de mañana a las 18:30 en Almirante Grau 443. Jorge Miranda será el encargado. Actuará al final el conjunto Yanaplasthina.

ARTE UNICO. Hasta el 30 de enero, la galería de la avenida Arce esquina Clavijo 2895.

SENTIMIENTOS UNIVERSALES. Mauricio Bayro y Alejandro Machicao presentan en el restaurante Abacabadra (Av. Ballivián 939, Calacoto) una muestra plástica que incluye acuarelas, óleos, dibujos y fotografía.

ANGELES DE CALAMARCA. En el Museo Nacional de Arte continúa la exposición del segundo grupo de la serie de Angeles de Calamarca denominada "Angeles Virtudes" o "Angeles de Jerarquías" restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles.

DANZA. La Escuela Nacional de Danzas (Murillo esq. Cochabamba 993) anuncia que están abiertas las inscripciones para cursos de danza folklórica, clásica, jazz, teatro, talleres libres de danza, etc. Informes al teléfono 364023 (Ronald Chusquina).

BELLAS ARTES. Están abiertas las inscripciones para la gestión 1995 de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles", dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. La dirección es calle Rosendo Gutiérrez 323 - Teléfono 371141.

COMPUTACION. Atena (Conchitas 456) anuncia que recibe inscripciones para los cursos de "Asistente de contador computarizado" (Mención en Nueva Ley Tributaria) y de "Diseño gráfico". El teléfono es 368367.

"MENSAJE EXTRATERRESTRE". La Secretaría Nacional de Cultura y la Agrupación Cultural "Contacto Debate" presentarán el libro del autor Alvaro Munguía Becker, el día 25 de enero a las 19:00 en el auditorio Manuel Vilela Ballivián del Museo Nacional de Arqueología (Thwaku 93).

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL				SOLUCION ANTERIOR			
1	Escalón, en	50	De ellos	BIJAAPICEOPPA EGANPUJIANBROS ROTULADORAITEV TRABUCOSTEVEN CABRERACABRER DEVANECLARANS AVARA BEARRAIG TINIGASTADIRE ATASUNTEALOGA ALOCADROSOPO ELCOROPO SCOTTIAMASJO HEREBUAVIZADO ELIAMELONDOL ALIAOSERASATE			
5	A espaldas	54	Camariño				
10	Centavito, en	59	C. puerto del				
14	... y media de	60	Forecast				
15	Anteño	62	Amoz, en				
16	Droga narcótica	63	Gigante mto.				
17	Marfilán	64	Apique graso				
18	Mencionará	65	Estadías				
20	Actriz Alegría	66	Loco				
21	Paraiso	67	Clavo o uña				
22	Estuario		inglés				
23	Protegió, refugio	VERTICAL					
24	Protesta: inglés	1	Actor Robert				
31	Verde: camino	2	Agroquímico				
34	Me (voz de)	3	Vacuno joven				
35	C. de Italia	4	Separar, en				
36	Reino de Asia	5	Sparta, EEUU				
37	antigua	6	Reino de Asia				
38	Tejido trans-	7	antigua				
39	Regulador	8	eléctrico				
40	eléctrico	9	Agroquímico				
41	Señal: viejo	10	Señal: viejo				
42	Clave, cifra	11	Clave: cifra				
43	Relativa al	12	Relativa al				
44	espicio	13	espicio				
45	Actor Robert	14	Actor Robert				
46	Maromas para	15	Maromas para				
47	ator	16	Maromas para				
48	Orden, man-	17	Orden, man-				
49	Orden, man-	18	Orden, man-				
50	Orden, man-	19	Orden, man-				
51	Orden, man-	20	Orden, man-				
52	Orden, man-	21	Orden, man-				
53	Orden, man-	22	Orden, man-				
54	Orden, man-	23	Orden, man-				
55	Orden, man-	24	Orden, man-				
56	Orden, man-	25	Orden, man-				
57	Orden, man-	26	Orden, man-				
58	Orden, man-	27	Orden, man-				
59	Orden, man-	28	Orden, man-				
60	Orden, man-	29	Orden, man-				
61	Orden, man-	30	Orden, man-				
62	Orden, man-	31	Orden, man-				
63	Orden, man-	32	Orden, man-				
64	Orden, man-	33	Orden, man-				
65	Orden, man-	34	Orden, man-				
66	Orden, man-	35	Orden, man-				
67	Orden, man-	36	Orden, man-				
68	Orden, man-	37	Orden, man-				
69	Orden, man-	38	Orden, man-				
70	Orden, man-	39	Orden, man-				
71	Orden, man-	40	Orden, man-				
72	Orden, man-	41	Orden, man-				
73	Orden, man-	42	Orden, man-				
74	Orden, man-	43	Orden, man-				
75	Orden, man-	44	Orden, man-				
76	Orden, man-	45	Orden, man-				
77	Orden, man-	46	Orden, man-				
78	Orden, man-	47	Orden, man-				
79	Orden, man-	48	Orden, man-				
80	Orden, man-	49	Orden, man-				
81	Orden, man-	50	Orden, man-				
82	Orden, man-	51	Orden, man-				
83	Orden, man-	52	Orden, man-				
84	Orden, man-	53	Orden, man-				
85	Orden, man-	54	Orden, man-				
86	Orden, man-	55	Orden, man-				
87	Orden, man-	56	Orden, man-				
88	Orden, man-	57	Orden, man-				
89	Orden, man-	58	Orden, man-				
90	Orden, man-	59	Orden, man-				
91	Orden, man-	60	Orden, man-				
92	Orden, man-	61	Orden, man-				
93	Orden, man-	62	Orden, man-				
94	Orden, man-	63	Orden, man-				
95	Orden, man-	64	Orden, man-				
96	Orden, man-	65	Orden, man-				
97	Orden, man-	66	Orden, man-				
98	Orden, man-	67	Orden, man-				
99	Orden, man-	68	Orden, man-				
100	Orden, man-	69	Orden, man-				
101	Orden, man-	70	Orden, man-				
102	Orden, man-	71	Orden, man-				
103	Orden, man-	72	Orden, man-				
104	Orden, man-	73	Orden, man-				
105	Orden, man-	74	Orden, man-				
106	Orden, man-	75	Orden, man-				
107	Orden, man-	76	Orden, man-				
108	Orden, man-	77	Orden, man-				
109	Orden, man-	78	Orden, man-				
110	Orden, man-	79	Orden, man-				
111	Orden, man-	80	Orden, man-				
112	Orden, man-	81	Orden, man-				
113	Orden, man-	82	Orden, man-				
114	Orden, man-	83	Orden, man-				
115	Orden, man-	84	Orden, man-				
116	Orden, man-	85	Orden, man-				
117	Orden, man-	86	Orden, man-				
118	Orden, man-	87	Orden, man-				
119	Orden, man-	88	Orden, man-				
120	Orden, man-	89	Orden, man-				
121	Orden, man-	90	Orden, man-				
122	Orden, man-	91	Orden, man-				
123	Orden, man-	92	Orden, man-				
124	Orden, man-	93	Orden, man-				
125	Orden, man-	94	Orden, man-				
126	Orden, man-	95	Orden, man-				
127	Orden, man-	96	Orden, man-				
128	Orden, man-	97	Orden, man-				
129	Orden, man-	98	Orden, man-				
130	Orden, man-	99	Orden, man-				
131	Orden, man-	100	Orden, man-				
132	Orden, man-	101	Orden, man-				
133	Orden, man-	102	Orden, man-				
134	Orden, man-	103	Orden, man-				
135	Orden, man-	104	Orden, man-				
136	Orden, man-	105	Orden, man-				
137	Orden, man-	106	Orden, man-				
138	Orden, man-	107	Orden, man-				
139	Orden, man-	108	Orden, man-				
140	Orden, man-	109	Orden, man-				
141	Orden, man-	110	Orden, man-				
142	Orden, man-	111	Orden, man-				
143	Orden, man-	112	Orden, man-				
144	Orden, man-	113	Orden, man-				
145	Orden, man-	114	Orden, man-				
146	Orden, man-	115	Orden, man-				
147	Orden, man-	116	Orden, man-				
148	Orden, man-	117	Orden, man-				
149	Orden, man-	118	Orden, man-				
150	Orden, man-	119	Orden, man-				
151	Orden, man-	120	Orden, man-				
152	Orden, man-	121	Orden, man-				
153	Orden, man-	122	Orden, man-				
154	Orden, man-	123	Orden, man-				
155	Orden, man-	124	Orden, man-				
156	Orden, man-	125	Orden, man-				
157	Orden, man-	126	Orden, man-				
158	Orden, man-	127	Orden, man-				
159	Orden, man-	128	Orden, man-				
160	Orden, man-	129	Orden, man-				
161	Orden, man-	130	Orden, man-				
162	Orden, man-	131	Orden, man-				
163	Orden, man-	132	Orden, man-				
164	Orden, man-	133	Orden, man-				
165	Orden, man-	134	Orden, man-				
166	Orden, man-	135	Orden, man-				
167	Orden, man-	136	Orden, man-				
168	Orden, man-	137	Orden, man-				
169	Orden, man-	138	Orden, man-				
170	Orden, man-	139	Orden, man-				
171	Orden, man-	140	Orden, man-				
172	Orden, man-	141	Orden, man-				
173	Orden, man-	142	Orden, man-				
174	Orden, man-	143	Orden, man-				
175	Orden, man-	144	Orden, man-				
176	Orden, man-	145	Orden, man-				
177	Orden, man-	146	Orden, man-				
178	Orden, man-	147	Orden, man-				
179	Orden, man-	148	Orden, man-				
180	Orden, man-	149	Orden, man-				
181	Orden, man-	150	Orden, man-				
182	Orden, man-	151	Orden, man-				
183	Orden, man-	152	Orden, man-				
184	Orden, man-	153	Orden, man-				
185	Orden, man-	154	Orden, man-				
186	Orden, man-	155	Orden, man-				
187	Orden, man-	156	Orden, man-				
188	Orden, man-	157	Orden, man-				
189	Orden, man-	158	Orden, man-				
190	Orden, man-	159	Orden, man-				
191	Orden, man-	160	Orden, man-				
192	Orden, man-	161	Orden, man-				
193	Orden, man-	162	Orden, man-				
194	Orden, man-	163	Orden, man-				
195	Orden, man-	164	Orden, man-				
196	Orden, man-	165	Orden, man-				
197	Orden, man-	166	Orden, man-				
198	Orden, man-	167	Orden, man-				
199	Orden, man-	168	Orden, man-				
200	Orden, man-	169	Orden, man-				
201	Orden, man-	170	Orden, man-				
202	Orden, man-	171	Orden, man-				
203	Orden, man-	172	Orden, man-				
204	Orden, man-	173	Orden, man-				
205	Orden, man-	174	Orden, man-				
206	Orden, man-	175	Orden, man-				
207	Orden, man-	176	Orden, man-				
208	Orden, man-	177	Orden, man-				
209	Orden, man-	178	Orden, man-				
210	Orden, man-	179	Orden, man-				
211	Orden, man-	180	Orden, man-				
212	Orden, man-	181	Orden, man-				
213	Orden, man-	182	Orden, man-				
214	Orden, man-	183	Orden, man-				
215	Orden, man-	184	Orden, man-				
216	Orden, man-	185	Orden, man-				
217	Orden, man-	186	Orden, man-				
218	Orden, man-	187	Orden, man-				
219	Orden, man-	188	Orden, man-				
220	Orden, man-	189	Orden, man-				
221	Orden, man-	190	Orden, man-				
222	Orden, man-	191	Orden, man-				
223	Orden, man-	192	Orden, man-				
224	Orden, man-	193	Orden, man-				
225	Orden, man-	194	Orden, man-				
226	Orden, man-	195	Orden, man-				
227	Orden, man-	196	Orden, man-				
228	Orden, man-	197	Orden, man-				
229	Orden, man-	198	Orden, man-				
230	Orden, man-	199	Orden, man-				
231	Orden, man-	200	Orden, man-				
232	Orden, man-	201	Orden, man-				
233	Orden, man-	202	Orden, man-				
234	Orden, man-	203	Orden, man-				
235	Orden, man-	204	Orden, man-				
236	Orden, man-	205	Orden, man-				
237	Orden, man-	206	Orden, man-				
238	Orden, man-	207	Orden, man-				
239	Orden, man-	208	Orden, man-				
240	Orden, man-	209	Orden, man-				
241	Orden, man-	210	Orden, man-				
242	Orden, man-	211	Orden, man-				
243	Orden, man-	212	Orden, man-				
244	Orden, man-	213	Orden, man-				
245	Orden, man-	214	Orden, man-				
246	Orden, man-	215	Orden, man-				
247	Orden, man-	216	Orden, man-				
248	Orden, man-	217	Orden, man-				
249	Orden, man-	218	Orden, man-				
250	Orden, man-	219	Orden, man-				
251	Orden, man-	220	Orden, man-				
252	Orden, man-	221	Orden, man-				
253	Orden, man-	222	Orden, man-				
254	Orden, man-	223	Orden, man-				
255	Orden, man-	224	Orden, man-				
256	Orden, man-	225	Orden, man-				
257	Orden, man-	226	Orden, man-				
258	Orden, man-	227	Orden, man-				
259	Orden, man-	228	Orden, man-				
260	Orden, man-	229	Orden, man-				
261	Orden, man-	230	Orden, man-				
262	Orden, man-	231	Orden, man-				
263	Orden, man-	232	Orden, man-				
264	Orden, man-	233	Orden, man-				
265	Orden, man-	234	Orden, man-				
266	Orden, man-	235	Orden, man-				
267	Orden, man-	236	Orden, man-				
268	Orden, man-	237	Orden, man-				
269	Orden, man-	238	Orden, man-				
270	Orden, man-	239	Orden, man-				
271	Orden, man-	240	Orden, man-				
272	Orden, man-	241	Orden, man-				
273	Orden, man-	242	Orden, man-				
274	Orden, man-	243	Orden, man-				
275	Orden, man-	244	Orden, man-				
276	Orden, man-	245	Orden, man-				
277	Orden, man-	246	Orden, man-				
278	Orden, man-	247	Orden, man-				
279	Orden, man-	248	Orden, man-				
280	Orden, man-	249	Orden, man-				
281	Orden, man-	250	Orden, man-				
282	Orden, man-	251	Orden, man-				
283	Orden, man-	252	Orden, man-				
284	Orden, man-	253	Orden, man-				
285	Orden, man-	254	Orden, man-				
286	Orden, man-	255	Orden, man-				
287	Orden, man-	256	Orden, man-				
288	Orden, man-	257	Orden, man-				
289	Orden, man-	258	Orden, man-				
290	Orden, man-	259	Orden, man-				
291	Orden, man-	260	Orden, man-				
292	Orden, man-	261	Orden, man-				
293	Orden, man-	262	Orden, man-				
294	Orden, man-	263	Orden, man-				
295	Orden, man-	264	Orden, man-				
296	Orden, man-	265	Orden, man-				
297	Orden, man-	266	Orden, man-				
298	Orden, man-	267	Orden, man-				
299	Orden, man-	268	Orden, man-				
300	Orden, man-	269	Orden, man-				
301	Orden, man-	270	Orden, man-				
302	Orden, man-	271	Orden, man-				
303	Orden, man-	272	Orden, man-				
304	Orden, man-	273	Orden, man-				
305	Orden, man-	274	Orden, man-				
306	Orden, man-	275	Orden, man-				
307	Orden, man-	276	Orden, man-				
308	Orden, man-	277	Orden, man-				
309	Orden, man-	278	Orden, man-				
310	Orden, man-						

SOLUCION ANTERIOR

B	J	A	P	I	C	O	P
E	R	A	P	J	I	A	B
G	O	T	U	L	A	D	R
T	R	A	B	A	J	A	B
R	A	B	A	J	A	B	R
D	E	V	A	R	A	N	E
A	T	I	N	G	A	L	O
R	E	G	A	L	O	R	O
S	C	O	R	E	A	L	O
H	E	L	A	R	O	S	O
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A	R	O	S	O	E
L	A	R	O	S	O	E	L
E	L	A					

Un día como hoy
en la cultura nacional

AGENCIA GESTA

20 de enero

Raúl Otero
Reiche.

memoria breve de la obra de José David Berrios. Dar una producción, es encontrarse con libros de poesía, teatro, biografía, prosa y algunos títulos son: "Potosí" (ensayo lírico, 1871); "Atahualpa" (drama, 1879); "El libro del proscrito" (prologo de Nicolás Acosta, 1892); "Elementos de la lengua Keshua" (1919). Berrios también se dedicó al campo del periodismo, por haber sido fundador de las revistas de su tiempo. El falleció en un día como hoy en Potosí, ciudad que fue su cuna en abril de 1849.

Otero Reiche, poeta, dramaturgo y maestro

Otero Reiche es a Santa Cruz lo que Octavio Campero a La Paz. Santa Cruz le debe mucho del valor de su capacidad creativa, no por nada uno de los más grandes centros de actividad de la tierra cruceña como es la Cultura lleva su nombre. Es que Otero Reiche le subraya Heberto Arduz Ruiz- fue, sin duda, la persona más alta de Santa Cruz de la Sierra y uno de los más destacados valores de Bolivia, en las últimas décadas.

poeta en cierta oportunidad, escribió:
"Santa Cruz de la Sierra,
ciudad de la América del Sur,
ciudad de amor!"

que inspira el himno y la plegaria
de la ciudad, el pájaro y la flor".

poeta en cierta oportunidad, escribió:
"Santa Cruz de la Sierra,
ciudad de la América del Sur,
ciudad de amor!"

que inspira el himno y la plegaria
de la ciudad, el pájaro y la flor".

poeta en cierta oportunidad, escribió:
"Santa Cruz de la Sierra,
ciudad de la América del Sur,
ciudad de amor!"

que inspira el himno y la plegaria
de la ciudad, el pájaro y la flor".

En este momento son 27
filmes para la Berlinale

HONG KONG: "Xiatian de Xue" (Nieve de verano) de Ann Hui y "Back to Roots" (Vuelta a las raíces) de Leung Ray Pun Hei.

HONG KONG/TAIWAN: "Red Rose White Rose" (Rosa roja, rosa blanca) de Stanley Kwan.

ISRAEL: "Sh'chur" de Shmuel Hasfari con Gila Almagor.

ITALIA/FRANCIA: "Colpodiuna" (Golpe de luna) de Alberto Simone, con Nino Manfredi y Tchéky Karyo.

MEXICO: "El callejón de los milagros" de Jorge Fons con Bruno Bichir y Juan Manuel Bernal.

NORUEGA: "Ti kniver i hjerter" (Tú kniver en el corazón) de Marius Holst.

RUSIA: "Piesha dija Passashira" (Pieza teatral para un pasajero) de Vadim Abdrashitov.

COMENTARIOS

Hasta el momento, el programa del Festival presenta 19 estrenos mundiales sobre un total de 27 títulos seleccionados en la sección oficial, entre los cuales figuran dos homenajes al cine en el centenario de la primera proyección pública de cine que se celebra en 1995.

Según el director de la manifestación, Moritz de Hadeln, la selección de este año cubrirá los principales centros de producción cinematográfica del Norte y Asia.

Europa, América del Norte y Asia, sin olvidar a Latinoamérica, presente en concurso con el film mexicano "El callejón de los milagros" de Jorge Fons, que tratará de repetir el éxito del año pasado, cuando "Fresa y Chocolate" del cubano Tomás Gutiérrez Alea se llevó el Premio del Jurado. Además de los últimos films de directores presti-

giosos, como Robert Redford, Bertrand Tavernier, Bruce Beresford, Robert Benton y Manuel Gutiérrez Aragón, el festival ha seleccionado obras de autores jóvenes, algunos ya afirmados, como la canadiense Patricia Rozema, el chino-norte-americano Wayne Wang y la china de Manchuria Ann Hui.

Cinco mujeres figuran entre las invitadas, incluidas la francesa Agnès Varda, con su homenaje al cine de "Las cien y una noches" y la alemana Margarethe von Trotta con su saga sobre la caída del muro de Berlín (La promesa).

La presencia más conspicua será como siempre la del cine de Hollywood, que presenta un récord de nueve films en la sección oficial, entre los que se cuentan títulos en color de Oscar, como "Nobley's Fool" de Oscar, como "Nobley's Fool" y "Quiz Show", con seguros nominaciones a la mejor actuación masculina, gracias a los trabajos de Paul Newman y Ralph Fiennes, respectivamente.

Los alemanes, dueños de una sección entera dedicada a la última producción comercial (Deutsche Reithel), y otra en el "Foro del Cine Joven" reservada a la independiente, aspira a los Osos de Oro con el nuevo film del bavés de Herbert Achternbusch y con "Transatlantis" del joven Christian Wagner, habiendo preferido Von Trotta renunciar al concurso, al igual que Edgar Reitz, realizador de las dos exitosas series televisivas de "Leitmat", que presenta un film experimental dedicado a los 100 años del cine.

Otra vuelta a la pantalla es la del escritor francés Alain Robbe-Grillet, padre de la nueva ola literaria de los años 50 y autor del guión de "Hace un año en Marenbad" de Alain Resnais, que cambió la semántica del cine en la década sucesiva, quien codirige con el neófito Dimitri de Clercq el film belga "Un ruido que vuelve loco".

Y mientras España con Manuel Gutiérrez Aragón, Gran Bretaña con Michael Winterbottom, Francia con Bertrand Tavernier, Rusia con Vadim Abdrashitov, Noruega con Marius Holst tratarán de mantener alto el pendón europeo, la gran sorpresa vendrá de la vitalidad de la cinematografía asiática, con cinco films de Asia, China, Hong Kong y Corea, Taiwan, que parecen tener gran hambre de Osos de Plata y Oro.

32 años cumplió en Oruro
la Asociación de FolkloreORURO
Presencia

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, en ceremonia especial cumplida ayer en el salón Dorado de la Prefectura del Departamento, recordó el trigésimo segundo aniversario de creación de la entidad que reúne a más de medio centenar de agrupaciones folklóricas que participan anualmente en el carnaval de Oruro.

El presidente de la institución, Félix Landi, en el discurso central de homenaje recordó la situación que tuvo que vivir junto a otros directivos para lograr estructurar una organización sólida y de prestigio. Dijo que fueron varios y serios los problemas que confrontaron por la falta de interés de anteriores directivos que poco o nada aportaron para mejorar la organización de la Entrada de carnaval.

Prometió trabajar con responsabilidad y honestidad junto al directorio, dotando a la entidad de una memoria que le permita conservar los hechos más salientes que han protagonizado las organizaciones folklóricas afiliadas, algunas de las cuales están cerca de cumplir un siglo de existencia.

tencia.

Participaron del acto, como oradores, el prefecto Franz Claros Torres y el alcalde Héctor Bustillos Toro. El vicepresidente de la ACFO, Andrés Rocha, fue quien entregó distinciones y dio lectura a las resoluciones aprobadas para otorgar condecoraciones a entidades antiguas afiliadas a la institución. El detalle es el siguiente: La Gran Tradición Auténtica Diablada "Oruro" se llevó una Careta de Oro por sus 90 años de vida.

Sendas medallas de oro merecieron los Tobas Sud (78 años), Llamada Zona Norte (73 años), Morenada Central (70 años), Fraternidad Artística y Cultural "La Diablada" (50 años) y Diablada Oruro (50 años).

La Llamada Socavón recibió una medalla de plata por los 26 años de vida.

Por otra parte, plaquetas de reconocimiento por haber participado en distintos eventos, merecieron, Sambos Caporales, ganadores de un festival en Cochabamba; Caporales San Simón, Suri Universitario e Inti Lajta.

Por su disciplina, merecieron diplomas los Zampañeros Hijos del Pagador.

"Lo que queda del día",

película dirigida por James Ivory -excelente actor que aparece en la fotografía-, se exhibe hasta el 22 de enero en funciones de matiné y tanda en la Cinemateca Boliviana. "Como toda la filmografía de su director Ivory, una descripción pausada y serena, está estéticamente impecable, de la decadencia de una aristocracia británica encerrada en sus propias manías, que confunde con buenos modales, fingiéndose inmune a los cambios del entorno".



A 50 años del cine neorrealista

ROMA
Efe

Hace ahora medio siglo, Roberto Rossellini daba la primera voz de "acción" en el rodaje de la película "Roma, ciudad abierta", sin pensar que ponía en marcha una de las grandes revoluciones de la historia del cine: el neorrealismo.

Como si el destino lo hubiera previsto, el medio siglo de la película de Rossellini coincide con el primer centenario de la historia del cine. Para remate, en Italia se conmemora el 75 aniversario del nacimiento del desaparecido Federico Fellini, otro de los genios del séptimo arte.

Una placa de mármol colocada en el edificio del antiguo teatro en el que empezó el rodaje de la citada película, recuerda que en esas fechas "comenzaron las grabaciones de las tomas de 'Roma, ciudad abierta' de Roberto Rossellini, filme que marcó el nacimiento del neorrealismo".

Para no ser menos, otra placa descubierta hoy ante un hotel de la famosa vía Veneto, escenario del rodaje de "La dolce vita", recordará a Fellini en el día en que el cineasta hubiera cumplido 75 años.

El neorrealismo ha sido definido por los críticos de cine como un clima cultural y político, el del frente antifascista, nacido como una reacción a la autarquía cultural del fascismo, a su retórica y al empuje consolidador a la evasión que, en general, los filmes de la década de los años 30 habían promovido.

EL INICIO

La aventura comenzó, pues, en la noche del 17 y el 18 de enero de 1945 cuando en un pequeño teatro de Roma, hoy convertido en una agencia de apuestas hípcas, en la calle de los Avignonensi, Rossellini reunía a Aldo Fabrizi y a Anna Magnani.

Ugo Pirro, guionista, cineógrafo, periodista y novelista, escribió la historia de la preparación del filme en 1982 en el libro "Celutidoro", según recuerda el diario romano "La Repubblica".

Fue en la casa realludada del productor y guionista Sergio Amidei, donde se ocultaban dirigentes comunistas como Giorgio Amendola y Celeste Negarville, donde comenzó la historia.

Los alemanes llaman un día a la puerta. Sergio logra escapar por el techo y salta a la terraza de la vecina embajada de España ante la Santa Sede. La dueña de la casa abrió a los alemanes que se pusieron a buscar a Sergio, sin atreverse a pasar a la sede diplomática.

Este episodio autobiográfico, que se encuentra al comienzo de "Roma, ciudad abierta", es el núcleo original de la película, que en principio debía ser sobre el mercado negro", señala Pirro.

Amidei y Rossellini hacen el guión, en lo que supuso para el primero una colaboración fructífera con el cineasta, continuada



EL EKEKO.-

"Deldades andinas: el Ekeko y su incorporación a las costumbres bolivianas" es el título de la conferencia que Jorge Miranda dictará mañana a las 18:30 en Café Semilla Juvenil (Almirante Grau 443). Al final de la conferencia actuará el conjunto Yanapasthani. En la fotografía, el día de la abundancia, parte de toda una tradición paceña que comienza el 24 con la Fiesta de las Alasitas.

Billy Joel sobrevivió
al terremoto en JapónNUEVA YORK
Ansa

Entre los sobrevivientes del terrible terremoto japonés se cuenta uno de los ídolos del rock estadounidense: el cantante Billy Joel escapó por muy poco de la devastación, ya que el Plaza Hotel de Osaka, donde se alojaba, fue uno de los pocos que milagrosamente quedó en pie. Se iba a caer. Durante el movimiento más fuerte, a las 5.46 de la mañana del martes, mil habitantes cambiaron de forma varias veces, las lámparas y los cuadros cayeron al piso y los muebles se rompieron, narró el cantante a los medios estadounidenses.

"Todavía no puedo entender cómo el hotel resistió al terremoto".

dijo.

La novia de Billy Joel, Carolyn Beggan, todavía bajo una conmoción nerviosa, partió inmediatamente hacia Nueva York. "Apenas nos dimos cuenta de lo que pasaba -agregó el artista- nos pusimos cualquier cosa encima, atrapamos los pasaportes y nos lanzamos por la escalera, bajando 22 pisos en minutos. Al llegar a la calle vimos un espectáculo de pesadilla, con ruinas por todos lados".

El cantante decidió realizar, de todas maneras, dos de los tres recitales originalmente programados en Osaka, y donará la taquilla a las víctimas del terremoto y a la música. "Es también una manera espiritual de infundir coraje a la gente".

Compañía de
danzas inaugura
nuevo estudio

La Compañía Nacional de Danzas, institución privada que trabaja desde 1993 en nuestro medio, inaugurará este viernes sus nuevos ambientes apropiadamente dispuestos para la enseñanza de danzas folklóricas, clásicas y afrojaz.

Integran esta Compañía, ex bailarines del Ballet Folklórico Nacional interesados en investigar los orígenes de las danzas antes señaladas y difundirlas no sólo nacional e internacionalmente. Cuarenta bailarines componen este grupo, que se presentará próximamente en el Teatro Municipal de nuestra ciudad con un programa que ofrece el resultado de varios meses de estudio. Los llamantes ambientes de la Compañía, se encuentran ubicados en la calle Murillo, esquina Cochabamba. A partir de la próxima semana los profesores ofrecerán cursos de danza folklórica, clásica, jazz, modelaje y la enseñanza de instrumentos como guitarra y vientos, a niños y adultos.



José de Mesa dictó la noche del miércoles, una conferencia sobre "Los ángeles en la pintura vireynal andina". La charla se refirió especialmente a los cuadros de la exposición "Ángeles jerárquicos" o "Ángeles virtudes" que se presenta en el Museo Nacional de Arte. Estas pinturas pertenecen a la Iglesia de Colamarca y fueron restauradas por especialistas del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura.

Convocatoria

Concurso de cuento Presencia

Presencia convoca al IV Concurso de Cuento, según las siguientes bases:

BASES

1. Podrán participar autores bolivianos residentes en el país o en el extranjero y autores extranjeros residentes en el país por más de tres años.

2. Se establecen dos categorías:
a) Cuentos de tema y forma libres
b) Cuentos de ciencia ficción.

3. Los participantes podrán presentar un solo cuento inédito en ambas categorías, en cinco copias, los participantes deberán firmar sus trabajos con pseudónimo y anexar, en sobre aparte, su identidad, nacionalidad, domicilio y número de teléfono; en el exterior del sobre deberá figurar el título del cuento, el pseudónimo y la categoría en la que se concursará.

5. Los trabajos deberán ser enviados a PRESENCIA, casilla de correo 3276, La Paz, Bolivia, o depositados en cualquiera de las agencias de PRESENCIA en el país, en un sobre o paquete que incluya

la siguiente leyenda: Concurso Anual de Cuento de PRESENCIA. La fecha límite de envío o entrega es el 28 de marzo de 1995. Se considerará la fecha del matasello del correo o sello de recepción.

6. PRESENCIA hará conocer oportunamente los nombres de las personas que integrarán el Jurado Calificador. Su fallo será inapelable y no se devolverán los originales recibidos. El veredicto del jurado será publicado en la edición de PRESENCIA del 28 de mayo de 1995.

7. Se establece un premio único e indivisible de US\$ 500 para cada categoría. El Jurado podrá otorgar, además, las menciones que considere pertinentes. Es atribución del Jurado declarar desierto el concurso. Los cuentos premiados y las menciones serán publicados en las páginas de PRESENCIA LITERARIA.

8. Cualquier eventualidad no considerada en la presente Convocatoria será resuelta por el Jurado Calificador.

SOY UN AGNÓSTICO CON UN GRAN EGO QUE SUFRE DE INSOMNIO; ME PASO LAS NOCHES EN VELA PENSANDO SI REALMENTE CREO QUE SOY TAN GENIAL COMO CREO QUE SOY.

© 1991 by NEA, Inc. THAVES

A three-panel comic strip. In the first panel, a man in a hat and coat holds a sign that reads "¡PELIGRO! HIELO QUEBRADIZO" (Danger! Icy patch). In the second panel, he is shown falling into a hole in the ice. In the third panel, he is completely buried under a large pile of broken ice, with only his hat and the sign visible.

la entidad periodística, hizo
miento al mandatario de

La mencionada distinción consistió en un cuadro con la tapa del Anuario 1994 de Última Hora, la misma que lleva las fotografías de ambos personajes que "comenzaron a hacer historia en nuestro país".



El tiempo
(boletín meteorológico)

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel
376472
TRANSITO, Tel 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel 118 - 371233
MATERNIDAD Tel 314144
NEUROCIRUGIA, Tel 320728
PENSIONADO, Tel 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel 354357
BOBBEROS, Tel 379468 - 379469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel.
360700.
RADIO PATRULLA, Tel 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) U-
35a Pisco, tel. 810122.
SAMAPA, Tel 211222.
A. T. L. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel
390021.

SALIDAS					LLEGADAS			
ORIGEN: LAJE (LPZ)					ORIGEN: LAJE (LPZ)			
FRECUENCIA	DESTINO	HORA SALIDA	VUELO	ESCALA	DESTINO	HORA LLEGADA	VUELO	
1,2,3,4,5,6	COCHABAMBA	7:30	103	0	SANTA CRUZ	8:20	190	
1,2,3,4,5,6,7	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:45	110	
1,2,3,4,5,6,7	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	13:30	126	
1,2,3,4,5,6	POTOSI	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122	
1,2,3,4,5,6	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112	
1,2,3,4,5,6,7	TRINIDAD	6:10	806	0	SANTA CRUZ	22:00	108	
1,2,3,4,5,6	TRINIDAD	12:15	809	0	COCHABAMBA	13:45	110	
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	7:30	103	0	COCHABAMBA	20:10	112	
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	8:50	121	Secret	TRINIDAD	8:20	807	
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	13:55	125	0	TRINIDAD	19:30	910	
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	14:10	111	0	SUCRE	18:15	122	
1,2,3,4,5,6,7	SANTA CRUZ	18:45	127	0	POTOSI	11:05	800	
1,2,3,4,5,7	SANTA CRUZ	20:40	109	0				

ATENCION LAS 24 HORAS

PERU A BOLIVIA			DIRECCION		BOLIVIA A PERU		
LUN/JUE/SAB	MED.VIE	LUN/SAB	DIA	LUN/JUE/SAB	MED.VIE	LUN/SAB	
PL 617	PL 616	PL 666	VUELVO	PL 618	PL 616	PL 666	
727-100	727-100	727-200	EQUIPO	727-100	727-100	727-200	
06:35	12:30	09:20	S	LIMA	11:20	18:05	
07:10	▲	▲	S	LL	10:45	18:10	
07:50	13:45	▲	S	CUZCO	10:15	▲	
▲	14:10	LL	S	AREQUIPA	▲	16:55	
09:40	15:55	▲	S	LA PAZ	10:25	16:25	
		03:40	LL	SANTA CRUZ	16:40	▲	

SKORPIOS REPRESENTACIONES

LA PAZ: Tels. 370002/3/4
370042 - 354435 • Fax: 391313

SALIDAS			LLEGADAS		
HORA	DESTINO	HORA SALIDA	HORA VUE	ORIGEN/DESTINO	HORA LLEGADA
000	SANTA CRUZ	07:30	000	MANA	08:30
020	RENO ARREAS	07:30	010	SANTA CRUZ	08:30
030	MANA	07:30	010	MEDICO	08:30
030	ASUNCION	07:30	010	MANA	08:30
030	SAN PABLO	07:30	020	MANA	08:30
030	RO DE JANEIRO	07:30	020	COCHABAMBA	08:30
030	COCHABAMBA	07:30	020	COCHABAMBA	08:30
030	SANTA CRUZ	09:40	030	MANA	11:40
030	PUNTO ALBAZ	09:40	030	RENOVA LA	11:40
030	TUNGURAY	09:40	030	RENOVA LA	11:40
030	GUAYAMAHER	10:20	030	TARJA	11:40
040	RENOVA LA	10:20	030	GUAYAMAHER	11:40
040	COPIA	10:20	030	SANTA CRUZ	11:40
040	SUCRE	10:20	030	SANTA CRUZ	11:40
040	TARJA	12:20	030	RENOVA LA	11:40
040	SANTA CRUZ	12:20	030	RENOVA LA	11:40
040	COCHABAMBA	12:20	030	SANTA CRUZ	11:40
040	SANTA CRUZ	20:40	030	RO DE JANEIRO	22:30
040	MANA	20:40	030	MANA	22:30
040	PANAMA	20:40	030	MANA	22:30
040	BOLIVIA	20:40	030	PUERTO SUAREZ	22:30

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344215
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

DIRECCION		CHILE A BOLIVIA		DIRECCION	
DIA		LINEA + SABADO	DOM	DIA	
VUELO		LA-071	LA-078	VUELO	
EQUIPO		9-737	9-737	EQUIPO	
CLASE		Y	Y	CLASE	
SANTIAGO	Se	8:05	8:05	STA CRUZ	Se
				LA PAZ	U
				ARICA	U
QUIRQUE	U	10:15	10:15		Se
	Se	10:35	10:35	QUIRQUE	U
ARICA	U	11:10	11:10		Se
	Se	11:45	11:45	SANTIAGO	U
LA PAZ	U	11:25			
STA CRUZ	U		12:05		

La Paz. Edif. 16 de Julio 7° piso Of. 104 Cochabamba Av. Ayacucho 112
Teléfono plaza 356377 Frente al correo central

Cochabamba

Lluvias ayudan a suspender racionamiento de agua

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). Las últimas precipitaciones pluviales registradas en el departamento con alguna intensidad, han permitido que el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) incremente las reservas de agua en los embalses superficiales de Escalerani y Wara wara y, por consecuencia, suspenda el racionamiento al que se había sometido a la población en la época de estiaje.

El gerente de SEMAPA, Gustavo Méndez Torrico, señaló que al fenómeno explicado se suma la captación de agua en diferentes ríos crecidos también a causa de las lluvias. Manifestó que esa situación le permitió a la empresa incrementar su caudal en 800 litros por segundo, superando los 500 que ocasionaban el extremo racionamiento a los habitantes de la región.

De esa forma, anunció la autoridad, algunos barrios podrán contar con abastecimiento de agua las 24 horas; otros con 20 y muy pocos continuarán con 16 horas al día. De todas maneras, explicó, la situación es mucho más favorable de la que se presentaba aproximadamente desde el mes de septiembre.

Afirmó que la población debe estar consciente que ese panorama continuará por la época de lluvias, pero hasta que no se dé una solución definitiva al problema de la carencia de agua, en el período de sequía nuevamente se verán obligados a cerrar las válvulas de las represas y a empezar con el racionamiento.

Méndez indicó, además, que como es habitual cada año, las lluvias motivaron algunos problemas en arterias de la zona sud occidental, dada la obstrucción del sistema de alcantarillado. Declaró que "hay personas que no acostumbran hacer un uso racional de la alcantarilla del sanitario, pues allí suelen echar hasta objetos plásticos". Esa situación, argumentó, produce evidentemente las obstrucciones y ocasiona los consecuentes problemas.

No obstante, Méndez puntualizó que el personal de SEMAPA supo subsanar las dificultades presentadas y anticipó que la institución a su cargo ha tomado en cuenta aquellos aspectos, para desplegar un programa de toma de conciencia en la población.

Embajador de España comprometió crédito por \$us. 90 millones

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). Un crédito de 90 millones de dólares invertirá el Reino de España en Bolivia, dentro del programa complementario del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), anunció el embajador de ese país, Fernando Martínez, en ocasión de firmar en la víspera un convenio con la alcaldía municipal, por el cual se ceden 11 millones destinados a la adquisición de luminarias para alumbrado público y otras obras que emprenda la comuna.

El diplomático español manifestó que, de acuerdo con evaluaciones realizadas, se ha previsto invertir otros 7 millones de dólares en Cochabamba,

que beneficiarán fundamentalmente a remodelaciones en la infraestructura del Hospital Viedma, Caja Nacional de Salud y otras instituciones afines.

Martínez exteriorizó el interés del gobierno que representa para posibilitar obras de ese tipo, no sólo en el ámbito ciudadano, sino principalmente en las zonas rurales.

Por su parte, el alcalde cochabambino, Manfred Reyes Villa, expresó su entusiasmo al insinuar que el crédito español permitirá al gobierno municipal, emprender una parte fundamental de las obras proyectadas en el Plan Operativo para la gestión 1995.

Santa Cruz

El sector financiero moviliza \$us. 1.000 millones en crédito

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). El sistema financiero moviliza anualmente en Santa Cruz al menos mil millones de dólares en créditos, constituyendo la plaza de colocación de recursos más fuerte del país, declaró el diputado y gerente del Banco Económico, Justo Yépez Kakuda, al explicar que esta cifra representa el cincuenta por ciento del monto global que mueve el sector a nivel nacional.

Se están abriendo las posibilidades para que el sistema financiero siga accediendo con mayor énfasis a la captación de los recursos externos gracias a la estabilidad económica, política y social, dijo Yépez, que llegó al parlamento del brazo de su partido Unidad y Progreso, liderizado por el empresario cruceño Ivo Kujalski Puchner.

Al reiterar que el sistema financiero "va creciendo", afirmó que el mismo alcanza su mayor fortaleza en la ciudad de Santa Cruz, a la que definió como "progresista, creativa, solidaria y emprendedora".

Uno de los sectores, que a su juicio crece más en Santa Cruz es el de la confección, que se dedica a la exportación de ropa a países

vecinos con mucho éxito en los últimos tiempos, al punto de estar conquistando nuevos mercados.

Entre otras cosas, apuntó que la economía cruceña también se nutre de la migración procedente del interior del país. "Todos los días llega gente diversa con la esperanza de encontrar mejores días", afirmó al resumir a su Santa Cruz natal como la "tierra de oportunidades de Bolivia".

Más adelante, Yépez, sostuvo que el sector privado cruceño está en plenas condiciones de asumir el desafío gubernamental para la generación de empleo. La empresa privada es la única que puede crear fuentes de trabajo, aseveró.

Añadió que una encuesta realizada en los últimos años estableció que el sector privado en Santa Cruz ha creado 200 mil fuentes de empleo desde la micro, pequeña hasta la mediana y gran empresa.

Sobre la capitalización, mencionó que es un mecanismo atractivo e interesante, pero observó que su activación requiere del concurso de fuertes capitales externos. Para ello, recomendó, es fundamental proyectar una imagen nacional que dé plena confianza a los banqueros e inversores extranjeros.

Ex funcionarios del CDF en irregularidades

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). El director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, Hugo Rara, confirmó la participación de exfuncionarios administrativos de la entidad en hechos ilícitos, en base a los resultados finales de auditoría, realizada por una comisión de alto nivel de la Dirección Nacional de Auditoría, la misma que coincide con otra similar realizada a mediados del pasado año.

Dijo que el informe lo deslinda de toda responsabilidad en supuestos malos manejos administrativos y compromete a exfuncionarios en los delitos de defraudación de fondos públicos y corresponsabilidad en hechos de corrupción.

Actualmente, agregó, el caso está siendo remitido a la Contraloría Departamental, única instancia que deberá recomendar

las acciones correspondientes.

De acuerdo a las auditorías practicadas, se ha podido comprobar la violación del Art. 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal, relacionado con defraudación de fondos públicos y falta de rendición de cuentas con plazos vencidos y pérdidas de bienes del Estado por negligencia e irresponsabilidad en el ejercicio de sus deberes. El monto total alcanza a los 57 mil bolivianos que deberán ser devueltos a la entidad.

Sobre la alteración de notas de remisión se ha llevado a cabo un proceso administrativo interno el mismo que ya ha sido remitido al Ministerio Público.

La Corte Suprema de Justicia recibió hoy de la Cámara de Diputados 26 expedientes que contienen todo el proceso denominado "narcovínculos" de algunos dirigentes del MIT.

Los cuatro congresales, no identificados, de la Cámara Baja llegaron en forma apresurada a la sede del Poder Judicial portando voluminosos paquetes en los que se encontraban miles de hojas, cintas magnéticas, fotos, fotografías, etc.

Pese a la insistencia de los periodistas, los dos enviados no quisieron hacer declaraciones. El único que habló fue el secretario de la Fiscalía General, Carlos Porfio, quien dijo que la Cámara de Diputados había pedido al Ministerio Público cooperar en la entrega de esos documentos.

Chuquisaca

Falta de quórum in resolver extradición Faustino Rico Toro

SUCRE, 19 (PRESENCIA). La ausencia de quórum en la sesión oficial en el interior y exterior nuevamente que la Corte Suprema suspenda la extradición de Faustino Rico Toro a los EE. UU.

El decano del Supremo Tribunal, Edgar Rosales, declaró a PRESENCIA que los congresales que se reunían y hacían el quórum suficiente. "No habrá Sala Plena porque faltan 3 congresales para que se reúnan y hagan el quórum suficiente. Esto es lamentable porque desde que de una vez concluya este trámite de extradición de Rico Toro los congresales convocados se pronunciarán por su remarcó Rosales.

Mientras tanto el presidente de la Corte Suprema, Jorge Vilar Tuñín, y Antonio Gutiérrez Torrico, se reunieron para discutir la concesión de unos 10 días más para que se reúnan las Salas Plenas.

El pedido será considerado por la Sala Plena, pero la reunión mientras no estén en Sucre los 8 magistrados ausentes por motivos oficiales: Guillermo Arancibia y Arce y Hugo Dellean Barba.

Tras el "empate" en la votación de este caso en la Corte Suprema convocó a cuatro congresales para que el Tribunal tuvo que cerrar a tres.

Los cuatro congresales que tienen que decidir el caso acusado por EE. UU. de haber enviado 500 kilos de cocaína en 1991 y 1993 son: Julio Urquiza, Jorge Vilar Tuñín y Antonio Gutiérrez.

El exmilitar se encuentra detenido en una celda de Cochabamba desde el 22 de marzo de 1994. Durante su estancia allí, los abogados de Rico Toro, los representantes de la americana tuvieron su efecto cuando la Corte Suprema le el traslado de Rico Toro a su recinto original.

Corte Suprema recibió 26 expedientes sobre narcovínculos

SUCRE, 19 (PRESENCIA). La Corte Suprema de Justicia recibió hoy de la Cámara de Diputados 26 expedientes que contienen todo el proceso denominado "narcovínculos" de algunos dirigentes del MIT.

Los cuatro congresales, no identificados, de la Cámara Baja llegaron en forma apresurada a la sede del Poder Judicial portando voluminosos paquetes en los que se encontraban miles de hojas, cintas magnéticas, fotos, fotografías, etc.

Pese a la insistencia de los periodistas, los dos enviados no quisieron hacer declaraciones. El único que habló fue el secretario de la Fiscalía General, Carlos Porfio, quien dijo que la Cámara de Diputados había pedido al Ministerio Público cooperar en la entrega de esos documentos.

Eso ocurrió cerca del mediodía de este jueves. Ya la noche el proceso de extradición de Rico Toro, el titular de la Cámara de Diputados, Javier Campos, no pudo ser oficial.

En esta sesión, resoluciones emitidas en noviembre de 1994, el proceso penal de Rico Toro (AP/94) no se pudo llevar a cabo. La sesión se basó en el artículo 175 de la Constitución, lo que obliga a la Corte Suprema a emitir una resolución para que los congresales de la Cámara de Diputados, los prefectos y municipalidades de Cochabamba, asistieran a la Ley 175 de la Ley 175.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Programa de Autodesarrollo Campesino en su fase de Consolidación PAC-C, -Potosí (C.E. - CORDEPO) convoca públicamente a ocupar los siguientes cargos:

DOS COORDINADORES DE TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION

REQUISITOS:

- Licenciatura en Economía y/o Administración de Empresas.
- Tres años de experiencia en coordinación de proyectos artesanales del área rural, como mínimo.
- Predisposición de permanencia en áreas rurales de acción del Programa.
- Conocimiento de lenguas nativas (quechua y aymara).
- Manejo de paquetes computacionales.
- Referencias personales.

COORDINADOR DE PLANIFICACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION

REQUISITOS:

- Licenciatura en Economía o Sociología.
- Experiencia mínima de tres años en monitoreo seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo.
- Predisposición de permanencia en áreas rurales de acción del Programa (ZONA DE UNICIA).
- Conocimientos de computación y manejo de información.
- Referencias personales.

COORDINADOR AGROPECUARIO

REQUISITOS:

- Título de Ingeniero agrónomo a nivel de licenciatura.
- Experiencia mínima de tres años en coordinación de proyectos agropecuarios y manejo de equipos de trabajo.
- Predisposición de permanencia en áreas rurales de acción del Programa (ZONA DE PUNA).
- Conocimiento de lengua nativa (Quechua).
- Manejo de paquetes computacionales.
- Referencias personales.

DOS ESPECIALISTAS EN ORGANIZACION COMUNAL

REQUISITOS:

- Licenciatura en Sociología, Trabajador Social y/o Comunicador Social.
- Experiencia mínima de tres años en organización de comunidades y capacitación campesina.
- Buen manejo de relaciones interpersonales.
- Predisposición amplia de permanencia en áreas rurales de acción del Programa (ZONAS DE UNICIA Y PUNA).
- Conocimiento amplio de lenguas nativas (quechua y aymara).
- Referencias personales.

TECNICO ESPECIALISTA EN FORRAJES

REQUISITOS:

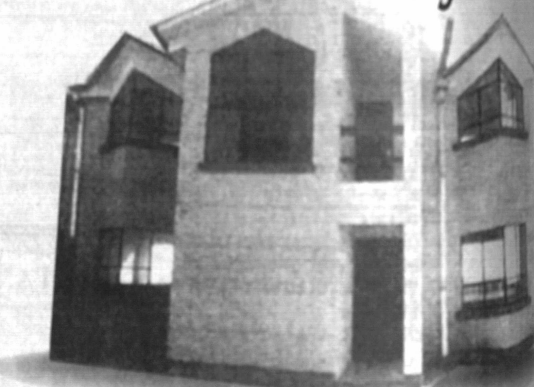
- Poseer el título de ingeniero agrónomo a nivel de licenciatura.
- Experiencia mínima de tres años en evaluación de praderas nativas y producción forrajera en general.
- Predisposición de permanencia en el área rural de acción del Programa (ZONA DE UNICIA).
- Conocimiento amplio de lenguas nativas (quechua y aymara).
- Referencias personales.

Los interesados podrán enviar curriculum vitae, adjuntando documentación respaldatoria y pretensiones salariales hasta a la casilla 287 hasta el 31 de enero del Presente año. El PAC-C, se reserva el derecho de solicitar certificación de cualquier aspecto presentado en el C.V.

POTOSI - BOLIVIA

FALTAN 4 DIAS

Para que esta hermosa casa sea suya



Además de estos otros premios



ATENCIÓN

El sorteo programado para el 24 de enero de 1995, ha sido diferido para el día siguiente, 25 de enero a las 11:00 a pedido de numerosos lectores y abonados. Asistirán al acto inaugural de la tradicional Lotería de la Adelita Urbanización Marcelina, Manzana 7, 10 y 11.

PRESENCIA
Cumplido

Jugo de Sub-20

El dos a uno (registrado en cuatro partidos) fue el resultado más frecuente en la primera fase del certamen "Juventud de América". El 1-0 se produjo en tres ocasiones, y hubo (Bolivia-Argentina) un solo encuentro que acabó con el marcador en blanco.

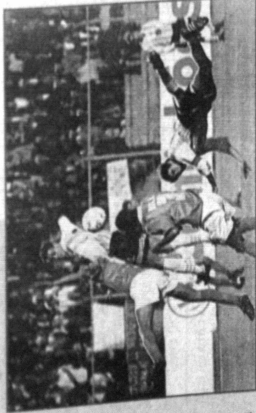
0000

Varios de nuestros futbolistas disputaron los cuatro encuentros completos en La Paz: Galarza, Arana, Roca, Uriona, Oscar Guzmán y Raúl Gutiérrez.

Catorce de los dieciocho convocados jugaron en el campeonato, y no pudieron salir Vaca, Montano y el guardameta Carrón.

De los cuarenta y cinco anotados en la primera fase, diecisiete se produjeron en las etapas iniciales y veintiocho en los segundos periodos.

Y nuestro delantero Jefferson Gottardi, junto al ecuatoriano Lavayén fueron los autores de los goles madrugadores: uno y otro anotaron a los siete minutos de los primeros tiempos.



Castigado hasta el 2000

Roma, 19 ene (EFE). Alberto Pieraccini, futbolista del club italiano aficionado Seggiano, no podrá volver a jugar hasta el 19 de enero del año 2000, tras la impuesta el juez deportivo de la categoría por propinar un puntazo a un árbitro.

El pasado domingo, Pieraccini fue expulsado en el partido Seggiano-La Sorba (0-5), por ofender, amenazar y golpear a un adversario. Tras el encuentro, el jugador le propinó un puñetazo a un árbitro que tuvo que recibir atención médica.



Mazinho

Situación inédita

Valencia (España), 19 ene (EFE). Iban de Navarra, entrenador del Valencia, centenario del club, se enfrentó con la selección nacional brasileña, dijo a EFE que nunca había vivido una situación como la que actualmente atraviesa en su actual club, en el que lleva casi tres meses sin ganar un solo partido de liga.

El jugador brasileño añadió que son cosas que pueden pasar a cualquier equipo y que lo importante en estos momentos es estar continuando en el club para que crezca esta fase de malos resultados.

Pese a que el Valencia CF ha hecho pública la intención de contratar de forma definitiva al jugador, que en la actual campaña juega como cedido por el club brasileño Palmeiras, Mazinho aseguró que todavía no hay nada firmado aunque probablemente esta semana quedaría solucionado este asunto.

Para el centrocampista del Valencia, en el descenso ha influido la renovación de Pareira ya que lo importante es que está a gusto en la ciudad y en el equipo, al tiempo que aseguró que en el futuro seguirá en Valencia.

Moneda conmemorativa

ción postal surinamense emitirá dos sellos, uno de los cuales estará dedicado al "deporte mundial del 1995".

Los sellos constarán de cuatro valores (100, 500, 650 y 950 liras) y se referirán al campeonato mundial junior de ciclismo (Forlì y San Marino) del 22 al 30 de junio, al centenario del nacimiento del deporte masculino de tenis de mesa (Ginebra) del 10 y 11 de febrero) y al campeonato mundial de atletismo (Gotemburgo, del 4 al 13 de agosto).

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:

CABALLERO.

JAVIER: Actual secretario general de la Federación Boliviana de Fútbol.

RODRÍGUEZ. Basquetbolista pascense de Inguavi.

CARLOS DA SILVA: Futbolista brasileño de larga trayectoria en equipos de Santa Cruz (Oriente y Guabirá).

CORTÉZ BURGOS. IVAN: Basquetbolista pascense. Jugó en Litoral.

DIAS, RONALD CLIVER: Futbolista juvenil de Medina. Rolando: importante dirigente del bowling nacional.

GUZMÁN (DE ORRICO), CARMEN DEL PILAR: Recordista vólebolista de la Atlántica y la Selección Nacional.

HERRERA, CRISTINA: Jugadora de baloncesto en Santa Cruz. Fue integrante del elenco de Blooming.

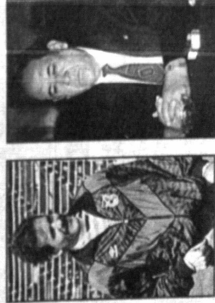
MICHEL, OMAR: Basquetbolista pascense.

OPORTO, FRANZ GROVER: Futbolista que el año pasado estuvo en el plantel de la selección de Chile.

QUIROGA, WALKER: Futbolista cochabambino. Jugó en Arauco Prado y en Petrolero (Liga).

RIVAS, CESAR AUGUSTO: Futbolista cochabambino que pasó por las filas de Always Ready de La Paz.

ROCA, CELMAN: Futbolista de Marist.



Javier Caballero

Dario Rojas

cal Braun de La Paz, que estuvo en la selección juvenil de esta ciudad (1991).

ROJAS, DARIO SEBASTIAN: Arquero nacional, de origen paraguayo, integró nuestra selección nacional mundialista.

ROJAS, FERNANDO: Jugador oriundo de fútbol del equipo de Estudiantes.

en la pasada temporada.

VILTY, GUALBERTO FREDDY: Arbitro tarjento que como juez de línea internacional, actuó en el torneo "Juventud de América".

DE NUESTRAS ENTIDADES: Cumple cincuenta y cinco años de existencia la Federación Boliviana de Natación.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

NORBERTO EDGARDO FONTANA: Piloto argentino de automovilismo (20 años) que corre en la Fórmula 3 Alemana.

LIBROS: ALBINO: Mediocampista checoslovaco del club de Alemania.

PATRICIO YANKEZ: Futbolista chileno (34 años) que jugó en España y últimamente en Colo Colo.

HERMES ALDO DESIO: Jugador argentino de fútbol que juega en el Celta de Vigo (España).

QUIRITO

ARAÑONES: No vamos a querer clasificarnos con sólo ochenta días de trabajo

A PROPÓSITO, UN LIBRO PARA CARLOS...



NO HAY ALTURA QUE VALGA, DICE PRENSA ECUATORIANA



Fabio, de Brasil, Ibagaza, de Argentina, Guezo, de Ecuador, y Neira de Chile. Todos se preparan en Santa Cruz para el domingo.

BOLIVAR LE OFRECE A N'KONDO SU PORTERIA

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 20 de enero de 1995

DISCREPAN EN EL TIGRE PARA DESIGNAR A DT



El empresario español Oscar Segura, aparece junto a Thomas N'kono, ayer en el estadio Libertador.

"LOS CHICOS APRENDIERON A VIVIR EL FUTBOL DE MANERA DIFERENTE"

Será desconcentrada hoy la selección nacional Sub-20 que fue eliminada de la Copa Juvenil de América.

Cuero técnico y jugadores reaccionaron a sus derrotas, toda vez que han concluido el trabajo al no haber conseguido la clasificación a la ronda final que se disputará en Santa Cruz.

Los futbolistas permanecieron ayer en su concentración, algunos realizaron compras y otros acudieron a algún tipo de recreación.

Los jugadores no con calma la situación y quedaron tranquilos pese a la descalificación. Los jugadores con el equipo es posible que el balance de lo hecho con el equipo es positivo.

El técnico Carlos Arce dijo que el balance de lo hecho con el equipo es positivo. Siempre dijo que habían dos objetivos claros: uno de clasificar al Mundial de Nigeria a pesar del corto tiempo de preparación que tuvieron y otro el de conseguir una formación integral a estos chicos, de transmitirles una filosofía nueva, un modo de vivir el fútbol y de sentirlo totalmente diferente, y eso se ha cumplido plenamente, apuntó.

El técnico Carlos Arce dijo que el balance de lo hecho con el equipo es positivo. Siempre dijo que habían dos objetivos claros: uno de clasificar al Mundial de Nigeria a pesar del corto tiempo de preparación que tuvieron y otro el de conseguir una formación integral a estos chicos, de transmitirles una filosofía nueva, un modo de vivir el fútbol y de sentirlo totalmente diferente, y eso se ha cumplido plenamente, apuntó.

ARGENTINA NO PIENSA PERDER SU INVICTO

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA). por Gonzalo Valenzuela. Los argentinos, que fueron los primeros en llegar a Santa Cruz, han demostrado un gran sentido de responsabilidad, ya que pese a que arribaron a esta ciudad a las 17.30 y estuvieron en el Hotel de los Pajaritos casi 40 minutos, de apenas se dieron el tiempo necesario para dejar sus cosas en las habitaciones y de inmediato se trasladaron a la cancha de Oriente Petrolero para enfrentar a un ligero.



Santa Cruz: integrantes de la selección argentina a su arribo a esta capital.

Los argentinos, los únicos invictos del campeonato, manifestaron su satisfacción por la campaña cumplida en La Paz, donde lograron 10 de los 12 puntos en disputas al técnico, José Pekerman, cuenta en que continuará por el mismo camino, aunque reconoció que esta etapa será muy difícil.

agregó que en La Paz estuvieron muy felices porque fueron muy bien recibidos y que el trabajo de clasificación fue muy duro, especialmente por el juego contra Bolivia, dejando en claro que el equipo jugó muy bien, y que aguardar los puntos necesarios para asegurar la clasificación al Mundial y luego de ser posible, buscar el título.

Sin embargo, dijo que se obtuvieron muchas cosas positivas.

El grupo ha asimilado todos los conceptos nuevos que le hemos dado: tácticos, técnicos, pero al margen también de vida y ese es un logro muy importante.

El fútbol sigue el fútbol es como un balón que da vueltas y vueltas, la vida continúa, tenemos que seguir aspirando a crecer como personas y como profesionales. Yo les he dicho a ellos que me sirvió orgulloso por el trabajo que han desarrollado, he tratado de darles todas mis enseñanzas y pienso, por lo que me han demostrado, que están llevando mucho, subrayó.

Aunque reconoció haber aprendido mucho con los jugadores. Dijo que se va con un espíritu renovado, con un espíritu joven que los chicos me han transmitido con esa vitalidad del joven que quiere crecer como persona y como jugador.

Para concluir, el técnico dijo que de los jugadores que conformaron la selección Sub-20, "se puede esperar mucho porque tienen un futuro muy prometedor". Ahora ya no depende de mí, depende de ellos, porque son ellos los que tienen que elegir el camino, son ellos los que tienen que aprender a tomar sus propias decisiones. Va a depender de ellos, condiciones no les falta.

"NOS FALTO HUMILDAD", DICE DT DE COLOMBIA

Cochabamba, 19 (PRESENCIA). por Manuel Herrera. La selección de Colombia, eliminada de la fase final de la Copa Juvenil de América, cuando las posibilidades eran en mayor porcentaje a su favor, al haber conseguido una resonante victoria en la primera fecha ante los chicos de Argentina.

El técnico Luis Fernando Montoya dijo que "nos falta humildad" y que "nos falta experiencia muy importante para este y prometedores". Comentó que el equipo "se cayó inopinadamente y nos faltó humildad para encajar los otros goles después del triunfo ante Chile".

Fue una dura lección que tenemos que aprender asimilarla para seguir adelante, porque hasta el final y jamás bajar los brazos", agregó Montoya.

Colombia mostró gente con mucha capacidad como Jair Castillo, Juan Pablo Ángel, Ricardo Ciciliano y Giovanni Hernández.

CHILENOS SUEÑAN CON EL TÍTULO



Santa Cruz: jugadores de Chile durante la práctica que realizaron en la cancha de Oriente Petrolero.

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA). por Gonzalo Valenzuela. Los integrantes del seleccionado sub-20 de Chile se mostraron optimistas e hicieron muchos preparativos en esta ciudad, con vistas a su participación en el domingo ante Argentina.

Los dirigidos por Leonardo Velazco entrenaron en la cancha de la Pratería "Cancha", repitiendo la frecuencia de esta ciudad. Muchos manifestaron por Velazco, de acuerdo con lo que el de hoy y en el que empezaron a cambiar el concepto que enfrentará a los argentinos.

"SON CHICOS SUB-17". El técnico Leonardo Velazco alabó el rendimiento de sus jugadores en la fase eliminatória de la competencia, señalando que es una de las selecciones más fuertes que están en desventaja con relación a los otros equipos, como por ejemplo Colombia, que tiene varios jugadores con muchos partidos en primera división.

El técnico chileno considera que su equipo está listo para enfrentar a Argentina y que jugando en el fútbol pueden lograr un mejor rendimiento, convertido por Sebastián Rozental, que se ha convertido en la estrella del equipo chileno, ya que "ahora la expectativa es salir campeones, ya que comenzamos mal y tenemos bien la primera etapa y eso implica que estamos en alta y creo que podemos llegar al Mundial de Nigeria".

El técnico chileno considera que su equipo está listo para enfrentar a Argentina y que jugando en el fútbol pueden lograr un mejor rendimiento, convertido por Sebastián Rozental, que se ha convertido en la estrella del equipo chileno, ya que "ahora la expectativa es salir campeones, ya que comenzamos mal y tenemos bien la primera etapa y eso implica que estamos en alta y creo que podemos llegar al Mundial de Nigeria".



Agencia especializada en servicios de consultoría y asesoría en gestión empresarial, con una experiencia de más de 10 años en el sector público y privado. Ofrecemos servicios de consultoría en gestión empresarial, con una experiencia de más de 10 años en el sector público y privado.

En Cochabamba
vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

En Cochabamba
Vendo bus Mercedes Benz 1114 motor 78 cc, excelente condiciones. Ref: 042 46170 Cochabamba (7-15 Ene.)

Afirma prensa ecuatoriana

"ALTURA NADA TIENE QUE VER CUANDO UN EQUIPO ESTA BIEN PREPARADO"

Quito, 19 ene (EFE). La prensa deportiva ecuatoriana reveló hoy, jueves, su desbordante alegría por el triunfo de Ecuador ante Venezuela por 4-0, lo que le dio la clasificación para la fase final del campeonato Suramericano sub-20, que disputará el próximo domingo en la ciudad boliviana de Santa Cruz.

La emisora de televisión "Telesistema" aseguró que con este triunfo, la selección ecuatoriana "ha cumplido más allá de lo que se esperaba y ha demostrado una alta calidad que seguro repetirá ante Brasil".

"Ecuador goleó y clasificó", titula el diario "El Universo" de Guayaquil, mientras que el "Hoy" de Quito publica "Ecuador se clasifica tras golpear".

segundo tiempo, el triunfo de Ecuador es "merced", pese a que no tuvo enfrente a un rival peligroso.

Sin embargo, criticó la actuación del seleccionado de este país andino en los primeros 45 minutos, pues "demostraron poca coordinación, por lo que no convenció su forma de juego".

El triunfo de la selección es una "satisfacción" para el país, a juicio de la emisora televisiva "Ecuavisa", tras destacar que el equipo ecuatoriano "ha cumplido de una manera absolutamente brillante".

El domingo próximo, Ecuador se enfrentará a Brasil, mientras que el miércoles 25 jugará ante Argentina y el domingo 29, frente a Chile.

Copa Davis

BOLIVIA Y GUATEMALA JUGARAN ELIMINATORIA

Guatemala, 19 ene (EFE). El equipo de Guatemala disputará contra Bolivia su primera eliminatoria de la Copa Davis de tenis, correspondiente al Grupo II, entre el 3 y 5 de febrero, según anunció hoy la Federación de Tenis.

El equipo guatemalteco estará integrado por Fernando Samayoa, Luis

BUENOS AIRES, 19 (ANSA). El explosivo delantero colombiano Alberto "Palomo" Usuriaga, una de las principales figuras del equipo argentino de Independiente, último campeón de la Supercopa, analiza su regreso a Argentina, según una versión publicada hoy por la prensa local.

El diario Crónica señala que, según "allegados", el jugador, que está en Colombia entrenando con el seleccionado nacional que a fin de mes

realizará una gira por Japón, manifestó su deseo de quedarse a jugar en su país.

La razón de la decisión de Usuriaga es, según Crónica, las dificultades de su esposa para adaptarse a Buenos Aires. Consultado por el diario Clarín, el vicepresidente de Independiente, Héctor Grondona, explicó que el club está al día con los pagos para el jugador, a nombre de quien incluso se depositó dinero en un banco.

USURIAGA NO VOLVERA A INDEPENDIENTE

Aunque la situación es "compleja" PASE DE CANIGGIA SE DEFINE EN LOS SIGUIENTES DIAS

Buenos Aires, 19 ene (EFE). El traspaso del delantero Claudio Caniggia al Benfica portugués al Boca Juniors argentino podría definirse en los próximos días, aseguró hoy el representante del jugador, Settimio Aloisio.

"Si bien la operación de Caniggia es muy compleja, estoy tratando de convencer a la directiva del Benfica para que permitan el regreso de Caniggia a finales de febrero o principios de marzo. Creo que en los próximos diez días habrá una decisión definitiva", dijo Aloisio.

En los últimos días, directivos del club portugués señalaron que querían contar con Caniggia para la eliminatoria frente al Milan italiano, correspondiente a la Copa europea de Campeones, algo que sus colegas del Boca Juniors no aceptarían debido a que quieren que el ex internacional argentino se incorpore cuanto antes al equipo xeneize.

"Tengo la esperanza de que el traspaso se haga realidad, a través de diálogo, de una propuesta o

aportándole algún jugador para descomprimir la situación", explicó Aloisio a Radio La Red de esta capital.

El representante agregó que Caniggia quiere regresar a Argentina, aunque calificó como muy difícil la negociación con los dirigentes del Benfica.

"Si Claudio (Caniggia) no estuviera dispuesto a regresar a Argentina, yo no trabajaría para ello. El quiere volver, pero tiene que entender que la operación es muy difícil", concluyó.



Claudio Caniggia

BRASILEÑOS ESTAN COMO EN SU CASA

Santa Cruz, 19 (PRENSA). por Gonzalo Valenzuela.- El seleccionado de Brasil volvió a practicar en horas de la tarde en el estadio "Enrique Bujold", tal como lo hiciera en la víspera.

El plantel dirigido por Joel López ha asumido sin problemas la derrota contra Chile y sus integrantes practican en un clima al que están más acostumbrados.

No hay jugadores lesionados y esto implica que el técnico podrá disponer de sus mejores elementos para el compromiso del domingo ante Ecuador.

Para mañana está previsto que practicarán en horas de la tarde, pero esta vez en la cancha del estadio "Ramón Tahuichi Aguilera".

"SIN SIETE TITULARES"

El técnico López, que como sus otros colegas ha mostrado mucha amabilidad con la prensa, dejó en claro hoy que contra Chile a su equipo le faltaron siete titulares que actuarán el próximo domingo y con los que espera mejorar el rendimiento.

Luego, refiriéndose a la fase final del campeonato sub-20 dijo: "lo primero fue llegar a Santa Cruz, lo segundo será intentar llegar a Nigeria y el tercero, tratar de hacerlo en condición de campeón".



Santa Cruz: Renato, el golero de Brasil.

LOS ARBITROS

Los once jueces convocados por la Confederación Sudamericana de Fútbol actuarán en la primera parte del campeonato "Juventud de América" en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

De acuerdo con los datos de nuestro registro, esta es la síntesis de sus tareas (partidos dirigidos, penales, expulsiones y tarjetas amarillas mostradas por cada árbitro):

JUEZ	PAIS	COTEJOS	PEN.	EXP.	TA.
Joao P. Araujo	Brasil	2	—	—	10
Antonio Arnao	Perú	1	1	—	7
Daniel Bello	Uruguay	2	—	2	12
Paolo Borgosano	Venezuela	1	1	—	7
Eduardo Gamboa	Chile	2	3	—	7
E. González	Paraguay	2	2	1	7
Marcelo Ortubé	Bolivia	1	1	3	3
Roberto Ruscio	Argentina	1	1	3	8
Felipe Russi	Colombia	2	2	2	16
Pedro Saucedo	Bolivia	1	—	—	8
Roger Zambrano	Ecuador	1	1	1	7



i L I M A !

Disfrute de una Ciudad Moderna

LA PAZ: Lunes/Miércoles/Jueves/Viernes/Sábado
SANTA CRUZ: Lunes/Sábado (directo)



CENTRAL PILOTO: 370002

ESTADIO "TAHUICHI" ABRE SUS PUERTAS

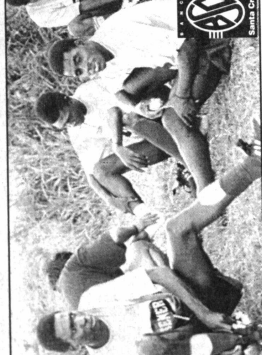
Santa Cruz, 19 (PRENSA). por Gonzalo Valenzuela.- El Comité Organizador de la sub-sede Santa Cruz del campeonato Sudamericano sub-20, determinó abrir mañana la cancha del estadio "Ramón Aguilera", para que las cuatro selecciones que ya se encuentran en esta ciudad puedan efectuar un reconocimiento de ese campo de juego.

Inicialmente el único equipo que oficialmente hizo una solicitud en ese sentido fue Brasil, pero a medida que van llegando los otros equipos quieren un tratamiento similar al que ya disfrutó el seleccionado de Chile. Los ecuatorianos, chilenos, argentinos y brasileños puedan llegar sin contratiempos, luego de ponerse de acuerdo en los horarios, a dicho escenario deportivo.

ILUMINACION

Una actitud parecida se ha adoptado respecto a la iluminación del estadio cruceño y se ha previsto que el lunes, y los días siguientes, los seleccionados de Chile, ecuatorianos, chilenos, argentinos y brasileños puedan llegar sin contratiempos, luego de ponerse de acuerdo en los horarios, a dicho escenario deportivo.

"NO ESTAMOS AQUI POR CASUALIDAD" (MATAMBA)



Santa Cruz: Los ecuatorianos trabajaron en su primer día en la capital oriental.

Santa Cruz, 19 (PRENSA). hasta el partido contra Bolivia. Uno de los jugadores más requeridos fue Segura, quien alabó el conjunto de todo el equipo.

"Cuando vencimos a Bolivia sinceramente pensamos que habíamos dado el paso más trascendental para clasificar a la fase final del campeonato. Esta clasificación no es producto de los juveniles ecuatorianos, sino el resultado de un buen trabajo que desarrollamos durante años el técnico Drusan Draskovic, quien bien para disfrutar del verdadero fundamento para el progreso del fútbol de mi país", acotó.

Reconocieron que su clasificación fue muy difícil hasta el partido contra Bolivia. Uno de los jugadores más requeridos fue Segura, quien alabó el conjunto de todo el equipo.

Reconocieron que su clasificación fue muy difícil hasta el partido contra Bolivia. Uno de los jugadores más requeridos fue Segura, quien alabó el conjunto de todo el equipo.

JUVENTUD DE AMERICA 1995

LA PAZ - COCHABAMBA - SANTA CRUZ

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

MERCADO NO PODRA ACTUAR EL DOMINGO

Candidatos podrán inscribirse hasta el 30 CONVOCARON A ELECCIONES EN ASOCIACION DE AUTOMOVILISMO

El martes 31 de este mes se realizarán las elecciones en la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz. Los candidatos podrán inscribirse hasta el 30 de enero, horas 12:00.

El actual presidente es Viktor de los Heros, quien a propósito no tiene intenciones de seguir al frente de la entidad, a pesar del apoyo que tiene para ser reelegido. Este año será importante para la Asociación porque contará con el Autódromo de Pucará, hay el compromiso dirigencial de terminar completamente este escenario deportivo hasta mediados de esta gestión.

De acuerdo a los estatutos, "el voto para Presidente, Vicepresidente y Director Departamental de la Comisión Deportiva" será secreto y por escrito, bajo la modalidad de fórmula completa mediante papeletas

Cerrando calendario '94 CORRERAN EL 28 Y 29 LA DOBLE COPACABANA

El 28 y 29 de los corrientes se correrá la "Doble Copacabana" en el marco del campeonato de automovilismo deportivo de 1994. Para el efecto, la Asociación "tuera" de La Paz lanzará la respectiva convocatoria.

Ella señala los siguientes datos: relacionados a su desarrollo.

Primera etapa (sábado 28):

- Primer Enlace: La Paz-Huairina, con 55 kilómetros.
- Primer Prime: Huairina-Tiquina, con 45 kilómetros.
- Segundo Prime: Tiquina-Copacabana (por desvío), con 55 kilómetros.
- Segunda etapa (domingo 29):
- Tercer Prime: Copacabana-Tiquina (por desvío), con 55 kilómetros.
- Cuarto Prime: Tiquina-Huairina, con 45 kilómetros.
- Segundo Enlace: Huairina-La Paz, con 55 kilómetros.

En total se recorrerá 310 kilómetros.

La hora de iniciación de la competencia en ambas etapas, así como los horarios de los primes y enlaces, serán detallados en el reglamento particular de la prueba.

La carrera está reservada para las siguientes categorías: N-12, Multivalvular y 8 válvulas.

Las inscripciones están abiertas desde la fecha hasta el jueves 26, horas 18:00, en la secretaría de la Asociación con el costo de 50 dólares o su equivalente en bolivianos.

La inspección técnica de los coches será el viernes 27 de 14:00 a 17:00 horas en la Plaza Villarreal (Miraflores).

Esta prueba tiene importancia vital especialmente para los corredores de la categoría 8 válvulas porque los tres primeros tienen casi las mismas posibilidades de ganar el título '94.

"Celestes" realizan consultas BOLIVAR INTENTA CONTRATAR A N'KONO

Bolivar ha comenzado a gestionar la incorporación a sus filas del gobero ca-merunes Thomas N'Kono.

El presidente de la "Academia", Mario Mercado, pidió personalmente datos para intentar un acercamiento con el gobero, quien se encuentra en la ciudad de Mercurio, en la que estuvo pre-mente el empresario español Oscar Se-gura, con quien se realizaron algunos avances en torno al asunto.

N'Kono comenzó a practicar ayer por la mañana. Dijo que estará entre-ando para no perder condiciones fisi-cas, y admitió que le gustaría jugar en Bolívar.

En todos los casos los panoramas de ambos son diferentes, toda vez que el arquero está a prueba y, en cambio, el atacante ya fue contratado.

CRISTALDO

En el curso de hoy Bolívar aguardará la definición del caso referido a la reincor-poración de Luis Hualpa, quien fue des-pedido por el club.

En la tarde, el enviado "Celeste" a la Argentina, Ramiro Blacutt, aún sostiene reuniones con dirigentes del Mandiyú de Corrientes para posibilitar el retorno de Cristaldo al fútbol nacional.

El propio jugador indicó que los diri-gentes "me han manifestado que este vi-nes habrá algo en concreto".



Marco Sandy y Agu Festus rumbo al campo. Bolívar trabaja pensando en la Copa.

Para el martes CICLON YA TIENE EQUIPO DEFINIDO

TARJIA, 19 (PRESENCIA). El técnico de Cl-clon, profesor Juan Carlos Jijena, ya tiene definido el equipo que enfrentará al cam-peón boliviano, Bolívar, el próximo martes, en parti-culoso a disputarse en el Estadio IV Cente-nario de esta ciudad.

Jijena señaló que podría haber algunas variantes de último momento, ya sea por alguna lesión imprevis-ta, el alejamiento de algún jugador o en su caso el retorno de otros que están probando suerte en el equipo de Cl-clon.

El equipo que jugará con Marcelo Melgar en el arco: Rildo Leño, Anibal Palacios, José Audamas y William Nar-váez en la defensa; Juan Galarza, Dudú y Pedro Serrano en el mediocampo, y en la delantera Claudio Audamas, Robert Espindola y Alberto Lizarratu.

"Ese es el plantel base con el mejor elemento que tenemos en este momento, aunque pasado año se fueron jugadores que yo y este Cl-clon estábamos desman-te-lado, pero con la gente joven que tenemos estamos trabajando fuerte para tratar de llegar en un buen nivel al partido con Bolívar", manifestó el técnico Jijena.

Apenas, 12 jugadores quedan del plantel profesio-nal del pasado año y muchos de ellos, como de suplentes en el último juego, ya están preocupados del técnico con que cuenta.

Apenas, 12 jugadores quedan del plantel profesio-nal del pasado año y muchos de ellos, como de suplentes en el último juego, ya están preocupados del técnico con que cuenta.

PAZ DEJA BLOOMING DESPUES DE 18 AÑOS

hasta que el club se renuncie, se haga una auditoría y se ponga en marcha la preparación del equipo.

Al respecto dijo que había citado a los jugadores a una reunión el día de maña-na, en la que se les iba a explicar la nueva situación de Blooming, y se iba a llegar a acuerdos para pagar las deudas que se tiene con los jugadores, y al mismo tie-mpo, notificarlos para que en no más de 10 días inicien la pretemporada, con o sin técnico.

Sobre este aspecto el nuevo presiden-te de Blooming manifestó que, con el nuevo directorio, se iba a analizar al plantel de los candidatos a dirigirl al club.

El dirigente agregó que se formará un directorio que analizará toda la temática del club y también la fecha en la que podrían verificarse las elecciones para elegir al presidente.

Santa Cruz, 19 Presencia por Gon-zalo Valenzuela. Roberto Paz Limpías, después de 18 años de ocupar la pre-sidencia del Club Blooming, presentó re-nuncia irrevocable a ese cargo durante una reunión que tuvo lugar en la ciu-dad de Santa Cruz.

La decisión la tomó el club, quien lo reemplazará en ese importante cargo, Luis Ernesto Añez.

Paz Limpías resaltó que estos 18 años han sido los más excitantes y los más importantes de su vida, mezclando acer-tos y desaciertos, pero siempre, pen-san-do en el progreso de mi querido club.

Roberto Paz prácticamente estuvo al-jado por razones particulares de la diver-gencia en los últimos meses, pero recién en un anuncio oficial que dejaba el cargo.

AÑEZ

De inmediato asumió el vicepresidente, Luis Ernesto Añez, quien dejó en claro que su participación será momentánea, hasta que el club se renuncie, se haga una auditoría y se ponga en marcha la preparación del equipo.



Tito Paz.



iCUSCO!

Disfrute de una Ciudad Mística
SALIDAS: Lunes/Jueves/Sábado

afoperu
cucate con nosotros

CENTRAL PIOTO: 370002

FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL AL PUEBLO DE LA PAZ

La Federación Boliviana de Fútbol agradece el apoyo brindado a la Selección Nacional Sub-20 durante su participación en el Torneo "Juventud de América".

Asimismo, un especial reconocimiento a la prensa paceña, nacional e internacional por la cobertura realizada a este campeonato.

A todos: Muchas gracias
La Paz, enero 20 de 1995



Salen al tapete los nombres de Barack y Messa

Al parecer, hay posiciones encontradas entre los dirigentes, porque mientras unos apoyan las gestiones que realiza el presidente del club, Hugo Prada, con el ex-jugador Jorge Latini, hay otros que están en desacuerdo y más bien proponen otras opciones.

En ce piano se supo que se plantearon nombres como del petuano Moisés Barack y el mismo Orellana. Messa, quien se desvinculó de Independiente Petrolero.

Es más, en determinado momento de la reunión, ante un desacuerdo casi total, el presidente del club levantó la voz y amenazó con renunciar si no se respetaban sus sugerencias.

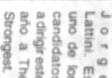
Ante ese clima, se abrió un cuarto intermedio hasta esta tarde, en que volverán a reunirse en el club para tocar el tema otra vez.

Una vez finalizada la reunión, Jorge Castro, presidente del Comité de Fútbol ofreció como portavoz oficial del directorio e informó que "no se habían tomado decisiones aún, porque se está analizando con mucho detenimiento el futuro del equipo".

Es cierto que vamos a contratar a un técnico y jugadores como refuerzos, pero todavía no podemos dar nombres porque sería incurrir en imprecisiones y entorpecer las negociaciones", manifestó.

Por otro lado, reitero que el equipo comenzará su pretemporada el 6 de febrero.

En estos días vamos a ver con qué gente contamos, de manera especial hablaremos con dirigentes que son dueños de países de varios jugadores, para que éstos sigan jugando en el equipo", finalizó.



Prada habla de un plazo al "marroqueta"

**"SI NO VIENE EN TRES
DIAS, LO DESCARTAMOS"**

en Santa Fe, Argentina) y que él tiene mucha intención de volver al club, esta vez como adestrador.



"Si, hablé con él, pero si no llega a La Paz, tendremos que tomar otra determinación", reiteró.

Prada en todo caso tampoco quiso hablar de "un ultimatum" a latini, "solo vamos a esperar que suceda", reiteró.

El titular atigrado fue parco en sus declaraciones. Hasta que...



Hugo Prada



COCHABAMBA, 19 (PRE)

SENICAL. Por Manuel Herrera
En un partido de bajo nivel técnico
co el seleccionado paraguayo
Sub-30 que quedó eliminado en
el Grupo "B" del "Juventud de
América" venció esta noche a
Wallermann, representante bo-
liviano a la Copa Libertadores de
América, por 3 goles a 2.

El juego resultó monótono y por cierto discreto, con exceso de cambios en el plantel local, habiendo ingresado seis sustituciones en la etapa complementaria que no mejoraron las condiciones futbolísticas y técnicas del trámite del campeonato.

Los guarderías salieron afuera en el primer tiempo por la cornisa de Villagra a los 32 minutos.

En la complementaria se sacó en los goles en la siguiente progresión: 17. Ángel de Jesús (1-1), 20. Villalba para Paraguay de tiro libre (2-1), 34. aumento el paraguayero Alonso en jugada personal y habré (3-1), 39. descontrolando para el equipo "aristocrático" Parada (3-2).

Arbitró el juez Ismael Rocca.

Paraguay Sub-20: Herrera, Celdman, Bernat, Caballero, Toledo, Alonso, Pineda, Mendieta, Rojas (Willmann), Villagra y González. D.T. Pedro Rodríguez.

Wilemann: Luis Galarraga (Vargen), Bonifaz (Chavez), Salguero, Kocka (Barrera), Rodríguez (Currenoli), Ricardo Torrico, Parada, Tabeo (Chavez), Jairo Torrico, González (Sanchez) y Angulo. D.T. Carlos Angel Lopez.

Asistieron 1.693 personas con una recaudación de 9.465 Bs.

CONCLUSIONS

OCURRIÓ. El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol, reunido hasta las últimas horas de esta noche, resolvió nombrar al técnico de la selección mayor hasta el próximo vier-

res 27 de enero y dar a conocer la lista de 28 jugadoras convocadas a la primera concentración.

El presidente de la Federación, José Saavedra Bantzer, afirmó que este jueves

La tercera tarea de esta

Redifinido que el técnico será la próxima semana porque se están tratando aspectos "de carácter humano" del traslado de su familia, la próxima semana se trasladará a los estudios de sus hijos y otros familiares.

**ABB GANA Y SE ACERCA AL
TITULO EN DOS CATEGORIAS**

Los representativos sub-11 y sub-13 de la Academia ABB se participan de un torneo internacional en Iquique, constitucionados triunfos que les permiten mantener esperanzas de conseguir el título en las respectivas categorías. En la sub-11 el torneo...

La representación nacional se impuso por 2 tantos contra 0 a Fogalías del Perú, mientras que en la sub-3 le ganó por 1 a 0 a Gorriti de la República Argentina. Las divisiones sub-10 y sub-12, no tuvieron la misma suerte y cayeron en sus respectivos combates.

La sub-10 cayó por 2 a 0 frente a Católica de Chile. Finalmente, el representativo sub-12, pese a toda la ventaja ofrecida perdió frente a San Carlos, también de Chile. La cuenta de 3 tantos contra 2.



1000



Dos millones corresponden a los equipos de la Lliga.

Dijo que el contrato final se firmara próximamente en Buenos Aires porque son recursos que provienen del exterior y no pueden afectarse con la Ley 843.

TECNICO



El técnico, que sería un argentino (el principal candidato es Jorge Habsieger), firmará un contrato de 3 años para dirigir la Selección de Bolivia para la Copa América Uruguay 95, las eliminatorias del

Jorge Habegger
clasificamos.
Saavedra Banzari, informó que se están
en las últimas conversaciones respecto a
la parte humana y que se conocerá el nom-
bre exactamente en una semana más.

ELIMINATORIAS

Se informó que la Confederación Sudamericana de Fútbol ha hecho conocer el calendario de torneos para los próximos años, consignando que las eliminatorias para el torneo en Francia, comienza a disputarse desde el mes de marzo del 96 con partidos de ida y vuelta de vuelta contra todos.

Para la Copa América las concentraciones serán en esta ciudad y para las eliminatorias en La Paz.

PARTIDOS

Se informó que se están concretando los partidos en Estados Unidos frente a México y dos en Corea contra su selección entre febrero y marzo.

Asimismo se jugarán 10 partidos internacionales durante el '95, antes y después de la Copa América.

Otros 10 partidos amistosos de preparación se programaron para el año 96 junto con TELEFUT.

EN EL CAMPO

En todas las horas de campo que emitió Impresos de Intención contra la Federación se asistieron a defensas contra el "un puntigoso" Abogado de la Ciudad de La Paz.

No hubieron más comentarios a este caso, a fin de no entorpecer las acciones legales.

Según contrato
con Federación

ARAGONES

HASTA JULIO

A black and white portrait of a young man with dark, wavy hair, wearing a dark suit jacket, a light-colored shirt, and a patterned tie. He is looking directly at the camera with a neutral expression. The background is slightly blurred, showing what appears to be an indoor setting with other people.

Carlos Aragonés tiene contrato con la Federación Boliviana de Fútbol hasta julio de este año. Es decir, su vinculación con la Federación no ha cesado al haber concluido la participación del seleccionado Sub-20 en la Copa Juvenil de América. Sin embargo, Aragonés dejó en manos del Comité Ejecutivo del organismo boliviano la decisión de

El técnico todavía no habla del tema con los principales dirigentes de la Federación y recién lo hará una vez que pasen algunos días.

La idea es seguir trabajando siempre y cuando se den las condiciones favorables, tanto para la Federación como para mi persona. De mi parte no hay ningún problema para seguir colaborando, pero todo va a depender de lo que decidan los dirigentes, comentó.

Argenteos retomará hoy a Santa Cruz, donde aguardará una comunicación del Comité Ejecutivo para ir a jugar a La Paz a entrevistarse con José Saavedra Barrios.

!AREQUIPA!

Disfrute de una Ciudad Encantadora
SALIDAS: Miércoles/Viernes

Peroperu

CENTRAL PILOTO: 370000